WALLET OF CHANGE

NUMERO SUELTO:

Valencia, un mes.

Peninsula.

Pracios de susprición

Candidatura de la

Liga Católica de Valencia para diputados á Cortes por esta circunscripción

D. Joaquin Llorens y Fernandez de Córdova D. Rafael Rodriguez de Cepeda y Marqués

RESTAURANT BURRIEL

Plaza de la Reina

Servicio por cubiertos y á la carte Se sirve en las comidas el Biscuit Glacé, especialidad de la casa. Teléfono 101.

Asuntos

Es muy importante el real decreto sobre provisión de plazas eclesiásticas, que insertamos integro, por lo mucho que interesa d la clase sacerdotal.

El Sr. Dato ha demostrado una vez ! mas su actividad y su celosa iniciativa. Acredita también este decreto su rectitud, pues el objeto que se propone es garantizar la buena provisión de los cargos eclesiasticos, poniendo cortapisas al favoritismo, que en todos los ordenes del Estado es perjudicial, pero mucho mas en la adjudicación de los puestos en la clerecía. saler at a cishe Mi-outhnise larget had -- YOH BU BUTHAR

Gaceta, ya nos comunica el telegrafo la presentación al Consejo de ministros de otros dos del diligente ministro de Gracia y Justicia referentes al importante ramo de penales. Uno de ellos modifica el régimen de estos establecimientos, en el cual hay tantas deficiencias y se cometen tanlos abusos. El Sr. Dato tiene fija la atención en este punto, y ha establecido, con general aplauso, la escuela, de doude debe salir el personal superior para la dirección de carceles y presidios. Por todo ello debemos felicitarie.

El magisterio de primera enseñanza está muy satisfecho de los resultados que da el pago de sus haberes por el Tesoro. Una comision de esta clase se ha presentado en palacio para dar gracias al rey por haber firmado el decreto que introdujo esta novedad, y le ha pedido que adjudique la gran cruz de Alfonso XII al coude de liano. Remanones que fué su autor.

Por esto puede concedersele. Pero duranto su ministerio desarrollo una activi- Doctor Simarro. dad tan peligrosa, siguió una orientación tan radical, y, aparte de esto, acumuló de tal manera reformas mal meditadas, que en el balance de su gestion mini terial no resultaria mny fundada la honorifica recompensa. Anguara at an actual at the

El conflicto de Melilla, que abultaron los periódicos alarmistas, ha quedado resuelto. No podía haber cuestión en el asunto de la Aduana, y no la ha habido en efecto. Los partidarios del Roghi la han restablecido para procurarse recursos; pero fuera de nuestro territorio, y esto es cuestion suya, no nuestra.

Por otra parte, la traslación a Tanger de los moros imperiales refugiados eu Melilla, quita todo pretesto a reclamaciones de los insurrectos triurfantes.

Congreso de la prenza médica

Madrid 22.-A las nueve y media de esta mahana se abrió la la sesión bajo la presidencia del

Dr. Ulecia. El Dr. Barberá (D. Faustino) leyó una Memoria titulada "Elenco de la prensa medico-farmaceuuca en Valencia,, que es un trabajo muy notable y aplaudido.

El Dr. Castelo leyó otra Memoria lamentándose de que no esté aun bien organizada, reglamentada y retribuida la prensa medica. El médico militar, Sr. Perez Noguera, leyo otra Memoria titulada "Influencia de la prensa médica en las ciencias militares,. El Dr. Martinez Vargas examino las relaciones de la prensa médica.

Entre los médicos extranjeros y españoles se discutió la proposición planteada ayer por el docprensa médica gratuita propuesta por el Dr. Codina y Castellvi.

Esta tarde se celebrará la seción de clausura de este Congreso Internacional de la prensa medica con las mismas solemnidades que la de

Congreso odontológico

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción Publica se ha celebrado esta mañana en la Academia de Medicina la sesión inaugural del Congreso odontológico, que, entre otros proyectos, tiene el de constituir la Federación Internacional de los centros equicativos y pedegógicos de odontología. Lo presidia Mr. Gordon, de Paris, que se sentaba à la derecha del ministro.

Los delegados extranjeros han pronunciado discursos de salutación, á los que han contestado

aplaudidos los Sres. Gordon, Aznar, Franz y Audet, haciendo un brillante resumen el senor | la concebian tampoco de la misma manera; para Allendesalazar. Este declaró abierto en nombre del rey el Con-

Terminada la sesión, los congresistas se han reunido en fraternal bauquete en el hotel de la

Alhambra. Han asistido además muchos periodistas y otras personas distinguidas. Los temas del Congreso médico

internacional He aqui los temas generales que se han de

discutir, aceptados por los ponentes respectivos: Fisiología

Acción ficiológica de la sacarina. Se debe proscribir en los alimentos y bebidas y emplearla solamente como agente terapéutico.-Doctor Puerta, Facultad de Farmacia.

Influencia de los venenos glandulares sobre la contracción muscular. - Doctor Pérez Zúñiga, de Madrid, y doctor Christiani, de Génova. Estudio bioquímico de las combinaciones ór-

geno-metaloides y metálicas.-Doctor Marcia, de Barcelona. Glucosuria pancreática experimental.-Profesor Halliburton, de Londres, y Díaz Villar, de Madrid.

Terapética Relaciones entre la composición química de los medicamentos y su acción fisiológica. - Doctor Brunton, de Londres; doctor Robin, de París; doctor Cervello, de Palermo, y doctor Pérez Noguera, de Madrid.

Daños y exigencias de la llamada medicación intensiva en las enfermedades crónicas, principalmente en la tuberculosis.-Doctor Espina y

Utilidad y daños de las invecciones introraquidianas de cocaina en Medicina y Cirugia.-Doctor Pi y Suñer, de Barcelona. Mecanismo de la acción fisiológica y terapéu-

tica de los hipnóticos y narcóticos.-Prefesor Ehrlich, de Francfort (Alemania), y doctor Peset y Cervera, de Valencia. Hidrologia médica

Estudio físico químico de los nuevos elementos gaseosos Argon y belio en las aguas minera-Y apenas publicado este decreto en la gles. Doctor Durant, de Paris, y doctor Llord y Lambos, de Madrid. La sifilis y su tratamiento hidro-mineral .-

Doctor Sofflantina y Acquarossa, de Italia, Kerrmaun Keller y Rheinfelden, de Alemanis; doctor Tahoada, de Madrid.

La tuberculosis y su tratamiento hidro-mineral .- Marcellin Cazaux y doctor Lacort.

Farmacia

Evaluación terapéntica de los sueros antitóxicos. - Doctor Castro, de Madrid. Importancia y transcendencia del estado coloi-

de. Doctor Capdepont, de Barcelona. Las invecciones hipodérmicas. Doctor Alcobilla, de Madrid. Necesidad y utilidad de medicamentos de co-

tencia terapeutica definida. Doutor Alvarez Ude, desMadridaismall namb C. asamsall nomes stora

Patología interna Transcendencia cerebral, cardíaca y renal de

las infecciones .- Doctor Cudina, de Madrid. Eticlogía y profilaxis del paludismo.-Doctor Huertas, de Madrid.

Aplicación á la clínica médica de las nuevas investigaciones sobre las propiedades físicas y químicas del nuevo sanguíneo. Doctor de la Rita, de Madrid.

Neuropatias

Locuras tóxicas é infecciosas. Doctor Ga-Etiología y terapeutica psíquicas.-Doctor Sanchez Herrero. Estudio clínico de la agnoscia y asimbolia.-

Delimitación de la naturaleza patológica del

delito.-Doctor Salillas. De la intervención de la poiquiatma en el tratamiento reformador de los delincuentes.-Doctor Alonso Martinez.

Pediatria Valor terapéutico de la sueroterapia en la difteria.—Doctor Llorente.

Tratamiento del pié truncado: profesor Broca. de Paris; profesor Lorenz, de Viene; profesor Ghillini, de Bolonia, y doctor Martinez Angel, de

Tratamiento de las tuberculosis articulares .-Profesor Hoffa, de Würzburg, y doctor Rivera, de Madrid. De la alimentación en la primeza infancia. -

Doctor Saint-Philippe, de Burdeos; doctor Guita, de Milán, y doctor Calatraveño, de Madrid. Dermatologia y Sifiliografia

La blenorragia bajo el punto de vista médicosocial .- Profesor Ernest Finger, de Viens, y dootor Suarez de Mendoza, de Madrid. Enfermedades parasifiliticas. - Diagnóstico retrospectivo de la sifilis.—Doctor Bombin.

Tratamiento del prurito. - Doctor Azúa.

Fallecimientos después de las operaciones.-Doctor Rivera. Indicación de la intervención quirúrgica en las afecciones del estómago. Doctor Cardenal, de Barcelona.

Resultados remotos de la intervención quirúrgica en los tumores del rinón.-Profesor Pousson, de Burdeos, y doctor Azcarreta de Bar-

Urologia

Valor comparativo de los medios á nuestro alcance para apreciar el estado funcional de los rinones.-Doctor Albarrán, de Paris, y doctores Gonzalez Bravo y Lobo Regidor, de Madrid.

MENTALISM OF THE PROPERTY OF T EVOLUCIÓN DE LA CARIDAD

Conserencia de M. Ferdinand Brunetiere

Mr. Ferdinand Brunetiere, el famoso crítico y tor Blondel. También hablaron varios sobre la académico francés, que llegó el domingo a Madrid, invitado por el Círculo de los Luises, dió el lunes por la tarde en el teatro de la Princesa su anunciada conferencia acerca de "La evolución de la caridad en la sociedad contemporánea... Ante una concurrencia tan brillante como distinguida, que le prodigó aplausos al aparecer en la escena, dió comienzo el ilustre escritor á su

discurso poco después de las cuatro. "Experimento-vino á decir-gran satisfacción al dirigiros hoy mi palabra; pero me preocupa la idea de que el idioma en que me voy á expresar

no es el vuestro. Ante la idea de la caridad no hay franceses. ni españoles, ni rusos, sino seres que se inspiran en los mismos principios y profesan la misma filosofía y la misma religión.

Conviene hacer notar que la caridad, tal y como la entendemos hoy, solo apareció en el mundo con 🦹 Agricultura y Marina.

varios congresistas españoles. Han sido muy del cristianismo, y hoy mismo no existe entre los chinos ni entre los musuimanes. Los romanos no ellos el enemigo era el barbaro, a quien podian del circulo de la familia. Hoy mismo, para el chino, por ejemplo, el que no profesa su religión es su enemigo.

La palabra Charitas, de los antiguos, no exlos mismos principios inmulables, aun siendo la misma en su esencia, ha variado con el tiempo en sus aplicaciones. Dijerase que la idea se ha desenvuelto con el progreso, que se ha mejorado y

engrandecido. Un poco caro hemos pagado tal vez dicha progresión. A medida que la industria y el comercio se han ido desarrollando, se han presentado miserias nuevas: miseria económica, miseria fisiológica, miseria material y moral. Antes trabajaba el obrero al zire libre o en su casa, mientras que hoy lo hace en las grandes fabricas, privado de descanso y de higiere. Todos los dias, y durante las mismas horas, debe realizar la misma penosa labor, dur: y monótons. Parece que se necesitan 13 obreros para construir un sifiler y 103 para fabricar un reloj. Ninguno de los obreros que trabajan en estas obras seria capaz de haceria por si soio. Para resolver el problema de la baratura ha sido premso establecer la división del tra-

El trabajo en común dentro de la fábrica ha producido enfermedades nuevas, el alcoholismo y la tuberculosis entre otras, que no se habrian extendido tanto, especialmento en los paises del Norte, de no haber sido el trabajo que se ha impuesto á los obreros tan pesado y tan embruteceder. En medio de la miseria fisiológica y económica, ha surgido entre los obreros la miseria moral, ó sea aquel estado de avimo que les obliga á no pensar mas que en su trabajo y en su mi-

Antes estaba el obrero mas cerca del señor | Dalo. que le podia socorrer; hoy se abre entre ambos enorme distancia, debido a que tenemes una idea demasiado estrecha de lo que debe ser la verdadera caridado o maino araq aicelying

Hubo un tiempo en que se cumplian los deberes de la caridad como los religiosos, maquinalmente, como por costumbre, sin pensar en su enorme trancendencia. Se haufan Hospicios, se construiao Asilos, porque era un delito ser pobre, y debia la administración acudir a remediar esa necesidad. En la misma gran Inglaterra existia una ley que encargaba á los municipios del sostenimiento de los menesterosos. Y, naturalmente, como puede verse por los siguientes datos: sólo se remediaba la pobreza que se exhibe, que no suele ser la mas digna de interés.

Tres doctrinas se opusieron á que no se entendiera la caridad del modo elavado como se entiende hoy. La filosofía eslectica, que hablaba de lo que oada uno debe exigir á otro y de lo que se nuede prescindir de hacer, doctrina individualista del laissez faire; que cada uno se arregie como pueda, dejando a enda cual que siga su instinto, y así marchará la sociedad.

La doctrina de la selección, el darwinismo, la onal venia à sostener que, puesto que al fin los fuertes y les inteligentes son los que han de triunfar, para pada sirve la compasión con los enfermos, con los icvaidos, con los idiotas, destinados por la misma Naturaleza a perecer. Hoy mismo hay teóricos que la profesan, los cuales, si algo hacen en favor de los miserables, es por el temor de que éstos se impacienten y les

Y, por último, la filantropía. No dejo de reconoser que la filantropia ha prestado grandes servicios en el mundo. El filantropo da su dinero, acaso su inteligencia; pero no dá su alma y su amor. Un ejemplo de filantropia nos ofrece monsieur Monthion, que dejó su fortuva á la Academia Francesa para que estableciera el premio que lleva su nombre. Era el tal un hombre avaro, de corazón dura con sus arrendatarios; no se privá de nada en vida, ni se sacrificó por nadie; cuando ya no pudo gozar de su dinero, lo dejó para una obra filautropica. (Aplausos.)

El filantropo suele trabajar por su propio interés, colocando su capital á réditos de diferentes clases. Cuando se encuentra demasiado feliz, aca so harto, para que dure la felicidad y no le hostiguen los que de todo carecen, sacrifica una parte de ella. Es así como una especie de seguro que paga para conservar su riqueza.

No ea, pues, lo mismo la filantropia que la caridad. Y si no lo es en la parte externa, menos lo es en su parte intima. La caridad no solo debe servir para que nos mejoremos todos los días, sino para que sostengamos nuestra esperanza. La filantropía es, pues, una forma inferior de la beneficencia y una parodia de la caridad.

Los profesores de la higiene social suelen mejorar las condiciones de los barrios pobres para que no se contagien los barrios ricos. Hacen un bene cio, sia duda; pero no lo inspira el móvil de la caridad cristiana. La filantropia, sin embargo ha prestado un gran servicio enseñando á remediar la miseria. Pero el deber de caridad debe predominar sobre el de justicia, por ser el que puede contribuir á resolver la cuestión social.

El alcoholismo, á que antes me he referido, no es un instinto natural; proviene de que el obrero ignera suáles son sua efectos perniciosos. ¿Por qué se embriaga el obrero? Porque el trabajo agota sue fuerzas y su hogar suele ser poco apeteci ble. Lie oriestiones sociales son ouestiones morales. Los hombres políticos deben ocuparse en resolver la cuestión social; nosotros debenos ayudarles à rezolverla.

El día au que el obrero pierda el miedo que le inspira el patrono y se encuentre mas protegido, sera menos temible. Si cada uno de nosotras cumpliésemos con nuestro deber de caridad, ó mejor aún, si conociésemos toda la extensión de este deber, facilitaríamos la resolución del pro-

La verdadera caridad debe siempre sobrepujarse á sí misma. No somos iguales, no; antes, la Naturaleza nos hizo distintos. La verdadera igualdad solo se encuentra en la religión, que predica la caridad, que contribuye al progreso moral. Hágase la caridal, si se quiere, por la idea de la salvación, puesto que eso no está prohibido; pero hágase, especialmente, por el placer de ser caritativo, y haciendolo así trabajaremos por la verdadera civilización, que debe fundarse en principios de igualdad y justicia., (Grandes aplausos que se repiten varias veces, acogen las últimas palabras, sin que á pesar de elto lograse el público que volviese á salir el orador.)

Como hemos dicho antes, la concurrencia era tan distinguida como numerosa. Con los nombres de las personas conocidas, de señoras, especialmente, que coupaban paloos y butacas, podría formarse la lista de las grandes solemni lades.

Muchos hombres acudieron también à escude char al distinguido agadémico francés. Entre ellos figuraban muchos parlamentarios, diputados y se-

nadores. En un palco se encontraban el presidente del Consejo, Sr. Silvela, y los ministros de Estado,

El ministerio de Hacienda ha publicado, en edición oficial, un trabajo que resulta verdaderamente notable y de gran utilidad para el estudio de las cuestiones relacionadas con la Hacienda.

Se trata de un indice de las contribuciones. rentas, valores y derechos que constituyen la Hacionda pública de España, en el que sa exponen con metodo y claridad los conceptos que comprende cada una de las secciones del presupuesto de ingresos, las leyes que autorizaron su exacción y las disposiciones vigentes que regulan

Como a continuación de cada concento se ci tan las leyes ó preceptos referentes al mismo, e trabajo á que nos referimes reveia un estudio muy detenido, y es de gran interés y aplicación para cuantos se ocupan de estas cuestiones.

La feria. - Las casetas - El mercado. - La ganadería de Halcón.-El encierro. - Rifa bené-

Sevilla 19.—Pocas veces se ha visto tanta animación en la feria sevillana. Desde el primer momento, en el real de la feria y en los campos advacentes todo es alegría y movimiento. La nota pintoresca campea, como siempre, llena de luz v de color.

El número de casetas es este año algo mayor. Además de las corporaciones y las autoridades. los Circulos de Labradores y Militar, Casino Sevillano, Nuevo Casino, Centro Mercantil y Remonta han instalado casetas muchos particulares, entre ellos Mme. Mac-Dougall, señora de Concha y Sierra, Sres. de Tena y Sr. Sanchez

La animación del mercado de ganados, por lo que toca al número de transacciones, no es grande. Verdad es que el primer dia se dedica siempre a los tenteos.

La pertinaz sequía que sufrimos tiene retraidos a los agricultores, y se comprende; porque perdida la cosecha y agostados los campos, el problema de mantener el ganado se presenta en términos de muy difícil solución. Que la oferte es mayor que la demanda, lo demuestra el hecho de que el número de cabezas de ganado entradas hoy es muy superior a las del pasado año,

Entreron en el primer dia las siguientes: Caballar, 6,765; mular, 6,268; asnal, 3,994; vacuno 6,266; lanar, 19,799; de cerda, 6,811, y cabrio 4,661.—Total, 54,534. Este es, 18,494 dabezas mas que el año anterior, en que entraron las siguientes: caballar, 5 850; mular, 3,184; asnal, 1,506; vacuno, 2,772; lanar, 14,688; de cerda, 6,386, y cabrio, 1,661.—Total, 36 040.

Una circunstancia, quiza la unica que este año explique exista alguna demanda, es la impresoiudible necesidad que tienen los agricultores de adquirir ganado (siquiera sea el mas indispensable) para cubrir las atenciones de la labor. Seguramente, el ganado de peor precio será el llamado de carne (vacuno, lanar y de cerda); por el temor de que no haya espiga. Los dueños de esta clase de ganado, de seguir la sequia, tendrán forzesamente que ilevario al Matadero, con lo que se conseguirá que la carne se abarate.

No obstante lo dicho, aver mañana se han vendido algunos cerdos de 48 á 50; pero pequeñas partidas, que de modo alguno pueden influir en el movimiento general del mercado. Los carneros se han vendido á cuatro duros, y á 21 pesetas las ovejas. El ganado caballar tiene mejor salida que el de las demás clases, y de el podian hacerse mejores transacciones. El Sr. Benjumea y Pareja vendió á buen precia el que tenía, cobrando por 15 potres 25,000 pesetas, y por cinco potran-

Han de alcanzar precios altos los caballos, por estar en posesion de la mayoría de ellos los tratantes, para darles salida en esta feria ó en las que maa adelante se celebren. Al Sr. Turmo le han ofrecido 4 000 reales por su caballo Luna, premiado en el certamen del Huerto de Mariana. Los Sres. Guerrero no dejan de escuchar proposiciones, de los que median en estos regocios. ó directamente de particulares; pero mantiene los precios de sus ejemplares, también premiados.

En el dia de hoy la animación en el mercado ha sido mas considerable, aunque la feria, por efecto de la lluvia, estuviera mas desanimada. Para los aficionados al espectáculo nacional constituye la noticia del dia la venta de la mitad de la ganadería del Sr. Halcón (D. Antonio) al conocido político y acaudalado agricultor de Badajoz D. Manual María Albarrán. Dicho señor ha adquirido 300 reses de ganado bravo, para su hijo D. Manuel, afici dado que goza de muchas sim patias entre los de la clase. Constituyen la cifra mencionada lotes de anojas, erales y vacas; anojos, erales y utreros, hasta el completo de las 300. El Sr. Halcon se reserva otras 300 cabezas, iguales que aquéllas, mas 120 toros de cuatro años, que no han entrado en la venta. El Sr. Albarrán ha entregado al Sr. Halcon 30,000 duros por la venta de las 200 reses.

El encierro del ganado del Sr. Urcola para la corrida de hoy ha sido una flesta interesante. A pesar de la lluvia que ha cardo, reanimando las esperanzas de los labradores, acudió á presenciar las faenas del enchiqueramiento numerosa concurrencia. Acompanaron al ganado hasta la plaza á c ballo la duquesa de Alba y su hija doña So: D. J. sé Maria de Ibarra, D. José Campos, don dero. José Naranjo, Sr. Herrara, D. Aurelio Sanchez y varios amigos del Sr. Urcola aficionados al arta taurómnos.

En beneficio de las Escuelas Católicas han organizado las señoras una rifa que comenzará en breve y que dará brillantes resultados. El número de regalos recibidos hasta ahora es extraordi-

Los Capuchinos de Mons

Paris.-Las autoridades de Mons han renunciado á fijar los sellos en el convento de capuchinos de la localidad, por haber reivindicado su derecho el propietario del inmueble.

Tropas francesas á la frontera marroqui

Paris.-Un despacho de Orán anuncia que las tropas que tomen parte en la revista de Kreider avanzarán después hácia la frontera marroqui, realizando así una manifestación.

Rostand

Paris.-Le Galouis dice que la recepción de Mr. Rostand en la Academia francesa se ha señalado para el 4 de junio.

Poco ha durado la l'uvia en nuestra región y uisiéramos que no sucediese lo mismo en el resniente arrastró las nubes. Tuda la tarde brilló el sol y el viento llegó a hacerse algo molesto y

Aunque, según decíamos ayer, los campos en estas provincias del litoral no sienten por ahora los efectos de la sequía, hubiera sido muy conveniente que lloviese nasta hacer sazón. Los labradores verán con gusto que vuelvan las nubes y dejen caer con mas abundancia la benéfica

-Ayer quedó constituida la nueva Diputación provincial en la forma que se había anunciado. Aparecen unidos y formando numerosa mayoría los conservadores, los mauristas y los liberales. Los canalejistas, por propia voluntad, permanecen fuera de la combinación. - aballorra obnala raso

Lo que nosotros quisiéramos es que los diputados provinciales se convenciesen de una cosa que se repite mucho, pero que no suele pasar de dientes adentro; nos referimos al carácter puramente administrativo y no político de la Cerporacion provincial. Sobre esto hizo el nuevo presidente, D. José Alberola, manifestaciones que deseamos ver cumplidas. ab pari la outre oriote di

El Sr. Alberola repitió los aplansos que la prensa ha tributado al presidente saliente, señor Puig Boronat, como celosisimo recaudador y ordenador de pagos. Sin duda seguirá su ejemplo el nuevo presidente, que al desempeñar de un modo interino la presidencia en el anterior periodo de la Diputación, se exforzó también mucho, y con buen exito, en la recaudación del contingente provincial.

Acordóse en la sesión de aver que en esta reunión semestral solo se celebren seis sesiones. Pero la segunda no tendrá lugar hasta que termine el periodo electoral, pues esta campaña tiene muy ocupados á los diputados provin-

osmpana de Ouba como guerrillero, y era" -Ayer desfilaron por el gobierno civil gran número de alcaides llamados à capitulo, y fueron nombrados varios delegados gubernativos para diferentes pueblos, todo ello dirigido, como es nutural, à la finalidad única de que triunfen en a da

la línea los candidatos ancasillados. Los volantes con sobre sella to con el sello del gobierno, y que digimos habían recibido los alcal les del distrito de Liria para que apoyasen al candidato grato, han aparecido también en los distritos de Torrente y de Chiva para favorecer las candidaturas de los Sres. Graman y Gonzalez de Lafuente. Es de creer que en otros distritos se haya apelado al mismo procedimiento como medio de intimidación semi-oficial y semi-anónima contra los alcal les poco sumisos.

Comprendence que los condidatos incteo mu cho y ejerzan presión sobre los gobernadores. Pero estos no debieran valerse de medios que han de resultat ineficaces y son impropios de la seriedad de su misión.

-Ayer llegó de Madrid el ex-diputado á Cortes

D. Marcial Gonzalez de Lafuente, candidato encasiliado en el distrito de Chiva, donde su oleccion esta asegurada, aunque se la disputa el doctor D. José María Escuder, proclamado por la Fusión republicana. -No hay todavía candidato ministerial para el

distrito de Sueca. Parece que se le ha ofrecido la caudidatura al Sr. Ivañez de Lara, que no la acepta. -Con el gobernador civil conferenció ayer lar-

gamente el candidato de la Liga Cutólica por esta circunscripción, Sr. Rodríguez de Cepeda. -Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer

por la mañana la Junta municipal del Censo electoral, para entender en las inclusiones y exclusiones de electores en las listas de votantes. Presentaronse 313 reclamaciones, 257 de inclusión y 56 de exclusión, siendo de estas últimas 17 por falta de domicilo y las 39 restantes por

defunción. La junta informó sobre todas ellas.

-El alcalde ha interesado al capitán general, que en atención á que el director de la banda de musica del regimiento de Mallorca, Sr. Alcarriz, forma parte del tribugal de oposiciones á la plaza da director de la banda municipal que ha de crearse, autorice á la banda de dicho regimiento para que concurra á las mencionadas oposiciones, con objeto de poder realizar la parte practica de los ejercicios referidos.

-En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se darán cuenta de los siguientes dictámenes de la comisión de Policía urbana: proponiendo la aprobación definitiva del proyecto de lineas de la travesia de Borrasoa del distrito del Puerto, y la supresión de parte de la segunda trasversal del plano de ensauche de Benimamet; que se establezca en un sentido el tránsito de oarruajes en la calle de Validecrist, fijandose éste por la calle de Serranos á la plaza del Angel, y que se autorice provisionalmente á los señores Lladró y Giner para usar la plataforma transbordadora para el servicio fúnebre del tranvia de Valencia al Cementerio.

- E ta mañana á las diez, se verificará la recepción definitiva de las obras del Nuevo Mata-

Componen la comisión receptora el alcalde, les concejales Sres. Pinto, Paya, Flores y Llagaria; los arquitectos Sres. Alfaro, Aymami y Barbero, y el ingeniero Sr. Blanco.

-Los delegados de las agrupaciones obreras, adheridas á la de los socialistas, han acordado conmemorar la fiesta de 1.º de mayo con un mee-

Uno de estos días se publicará un manificato, recomendando á los obreros que no trabajen el

citado día,

-En breve es esperado en nuestra ciudad el obispo de Oviedo, Dr. D. Ramón Martinez Vigil. -De paso para Alicante ha llegado de Barce-

lona el director de El Noticiero de aquella ciudad, D. Enrique Ferré Bernabeu. -La inspección de montes ha acordado subastar los pinos existentes en los montes del Estado del término de Serra.

-Ayer estuvieron en el gobierno civil los niños que han representado estos dias los milagros de San Vicente Ferrer en los diferentes altares de las asociaciones del apóstol valenciano, y el gobernador les gratifico, según es costumbre.

-La alcaldía ha dado orden al director de caminos y á la guardia municipal para que prohiban el arrojo de escombros en el cauce del río, en la vía pública y en los solares propiedad del Ayuntamiento.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS

PEPTONIFERA Y PEPTÓGENA Y DIRECTAMENTE ABSORBIBLE Y ASIMILABLE

Es el mejor alimento

Brindamos con este nuestro producto, tanto á los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener ó fortalecer algún organismo enfermo ó empobrecido, como á los debilitados, por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico que contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubilizados y transformados como por la digestión normal.

Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, pues sin género de duda la carne líquida del Dr. Greus es tan buena como la mejor y la més aconómica.

Estos productos, que han merecido al Dr. Greus una Medalla de Ore en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en Paris, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

-El jefe de vigilancia Sr. Ortuño ha dispuesto | guas) que nos reparan de esta industriosa y cul-

cia tienen que pasar la noche alli, estén lo mejor

—En la estación del Norte, paso á nivel del ca-mino Real de Madrid, línea de Utiel, ocurrió anteanoche un lamentable suceso.

Se hallaba haciendo maniobras una máquina con varios vagones, cuando al salir ésta de agujas con dirección al paso á nivel mencionado, silbó para que los guardabarreras dejasen expedita la vía. Al momento salió de la casilla uno de ellos, llamado José Alarte Cambres, quien se situó á la derecha, junto á la primera cuneta, é inmediatamente salió el otro guardabarrera, Gregorio Hernández Marzai, con objeto de ponerse también á la derecha; pero cerca de la segunda ouneta, en cuyos puntos está el extremo de las cadenas para impedir el tránsito.

Al cruzar la vía este último, la máquina estaba ya muy cerca, y aunque pudo salvar la dis-tancia, tuvo la fatalidad de dar un tropezón y caer, siendo arrollado y arrastrado unos cuantos metros hasta el cruce de dicha línea con la del tranvía del Cementerio, en donde quedó hecho

una masa informe.

Un vigilante de consumos que se hallaba cerca de donde courrió la desgracia, dió aviso de ella al otro guardabarrera, y este al jefe de estación y al juzgado, presentándose poco después en dicho sitio el juez de guardia D. Evaristo Casado con el actuario D. Fernando Tomás Pastor y el forense D. Alvaro Lanuza, comenzando acto seguido á instruir las primeras diligencias.

Al reconocer el terreno, encontráronse dos ó tres metros mas allá de donde yacía el ouerpo del desgraciado Hernandez, las extremidades inferiores del mismo, y empapado en sangre todo el trayecto por que fué arrastrado.

El infeliz deja tres hijos de 14, 11 y 7 años. L-Ya ha sido identificado el cadáver del rodero muerto en Bocairente. Llamábanle Sixto Roses Llopis, tenía 46 años y era hijo de Chella, como el Chato.

campaña de Cuba como guerrillero, y era rodero por sport, puesto que pertenecía á una honradísima familia.

Andaba rodando por el monte desde hace

-El martes último quedó desmontada la magnífica Exposición de sombreros que ocupaba totalmente la tienda del Sr. Abril, en la calle de Caballeros (frente á la Audiencia). Ciento cincuenta modelos distintos de sombreros, adornados para señoras y niñas, y una rica colección de novedades en artículos para su confección, fueron admirados con justicia durante tres días por la multitud que constantemente se agrupaba á sus escaparates elogiando el buen gusto de la casa.

Estamos convencidos de que el Sr. Abril sigue dominando siempre en Valencia el artículo de modas, al que con tanta fortuna viene dedicán-

-REUMA.-Para curar por fricciones los dolores reumaticos, no hay nada como el Bálsamo antiroumático de Orive. Triunfó donde fracasan otros. 2 pesetas frasco farmacias.

-Hoy jueves, por la tarde, regalo de bonitos globos á los niños que, acompañados de algún comprador, visiten los Grandes Almacenes de "El Aguila,.

Crónica religiosa

Mañana, á las siete, se verificará en la capilla de la cárcel y correccional de San Gregorio el acto de administrar la Sagrada Comunión á los reclusos en dicho establecimiento para que cumplan con el precepto Pascual. Dichos reclusos han sido preparados estos dias para tal fin por el elocuente orador sagrado D. Justo Martinez y el capellán del indicado correccional.

-En el cepillo instalado en la parroquia de San Esteban para el Pan de San Antonio, se recaudaron desde el dia 7 de febrero hasta el 18 del corriente 192'24 pesetas, habiéndose repartido entre los pobres 1,016 libras de pan, y quedande un remanente de 50 pesetas.

En la mencionada parroquia se celebra en el presente ano con gran solemnidad la piadosa devoción de los Trece Martes de San Antonio, habiéndose creado una piadosa Asociación en obsequio del Santo, á la cual pueden pertenecer los devotos que inscriban sus nombres y contribuyen con una limosna voluntaria.

-La comisión que organizó la Exposición de les objetos donados para el culto en las iglesias pobres con motivo del Jubileo Pontificio de Su Santidad León XIII, tiene casi ultimada la clasificación y distribución de aquellos para entregarlos en breve á las iglesias á que han sido destinados.

Crónica nupcial

En el camarin de la Virgen de los Desamparados se unieron ayer con los lazos indisolubles del matrimonio la bella y distinguida señorita doña Elisa de Aynat y el joven abogado D. Federico Lavernia, que fueron apadrinados por doña Elisa Peacoke, madre de la novia, y por D. Gonzalo Salvá, tío del contrayente, siendo testigos el general gobernador militar D. José Marina, el exdiputado á Cortes D. José Enrique Serrano, don José Berard y D. Ernesto Lavernia, v actuando, en representación del juez, D. José María Sales. Terminada la ceremonia religiosa, se trasladó la comitiva nupcial al domicilio de los padres de los recién casados, en donde se sirvió por la acreditada casa de los señores hijos de G. Burriel espléndido lunch. Todos los presentes hicieron votos por la felicidad de los contrayentes, votos á los que unimos los nuestros mas sinceros. Los sonores de Lavernia, á los que deseamos eterna luna de miel, salieron en el tren-correo para sus posesiones de Sueca.

Moticias militares

La autoridad militar ha dirigido una comunicación al coronel del regimiento de Tetuán, manifestándole su satisfacción por la conducta que observaron dos cabos del expresado cuerpo en lierra. una reverta entre paisanos ocurrida uno de los días de la pasada Pascua.

-Han quedado en esta región como excedentes, el comandante D. Guillermo Alvarado Nava y e capitán D. José Garcia Ibarzábal, y de reemplazo, el capitán D. Virgilio Cabanilles Ferrer.

-Han sido confirmados en el retiro que por clasificación les corresponde, los capitanes D. Francisco Rodríguez, D. Francisco Ricart, D. Pascual Sáiz Algarra y D. Francisco Seril Nadal.

—Se ha dispuesto que el capitán de ingenieros D. José Navarro Sánchez, de reemplazo en esta región, pase á la comandancia de Cartagena.

-Los jóvenes oficiales del regimiento de caballería de Alcántara Sres. Corbí y Fornier, llegaron anteayer á las siete á Alcoy, habiendo efectuado el recorrido de los 110 kildmetros (20 le-

se instale luz eléctrica, retrete, fuente y bancos ta población en una sola jornada, sin cambiar de cómodos en el cuartelillo del Gobierno civil, á caballo y con el contratiempo de mas de dos hofin de que los detenidos, ya que por su desgra- ras de lluvia torrencial que les molestaba mucho. El éxito, pues, de los distinguidos oficiales ha sido completo y les felicitamos por ello.

Escolares Ha sido firmado el nombramiento de D. Modesto Jiménez Ventosa para la catedra de Geografía de este Instituto de segunda enseñanza.

-En el comercio del Sr. Amador estaba ayer expuesto un artístico lazo, regalo del Ayuntamiento de Teruel al Orfeón El Micalet, como recuerdo de su estancia en dicha capital el dia 30 de mayo de 1902. Tanto por lo delicado del color, como por el trabajo y valor de la dedicatoria, es un obseguio digno de la corporación turolense que lo regala y de la sociedad coral á la que ha sido dedicado.

Circulos y Sociedades

Esta noche se celebrará en el teatrito de la Sociedad Nuevo Liceo una función extraordinaria. poniéndose en escena la ópera española ; Tierra!, que será cantada por la señorita Mompó y los senores Serrador, Banuls y Escriche. Completarán la velada, que indudablemente estará concurridísima, las zarzuelas La banda de trompetas y El puñao de rosas.

Notas artísticas

El lunes se cantó en el Teatro Lírico de Madrid la ópera El Trovador, siendo el clou de la representación, nuestra paisana la señorita Conchita Dahlander. Un conocidísimo revistero se expresa en los siguientes términos al juzgar su

"La señorita Dahlander estuvo admirableasí como suena-en el desempeño del difícil papel de la gitana. Lució en él la hermosura de su poderosa voz, su depurado estilo de canto y su incomparable frasco. Todo el mundo convenía en que Concha Dahlander es una de las mejores Azuzenas que hemos oido, y que sus méritos indiscutibles la hacen acreedora á figurar al lado de las mas celebradas artistas de su cuerda.

Nuestra compatricia fué ruidosamente aplaudi-Era soltero y había tomado parte en la última da y se vió precisada á presentarse infinidad de veces en las tablas.,,

-Hace pocos días nos ocupamos de lo que decía una revista extranjera, respecto de nuestro amigo el reputado tenor Francisco Viñas. De un diario de Nápoles Don Marzio, copiamos lo siguiente: "Viñas, un Radamés ideal, en el que es justo reconocer que ningún cantante ha podido conervar como éste las simpatías de un público tan exigente como el nuestro, llevando el peso de toda una temporada. Sabido es que con Francisco Viñas se inauguraron las funciones con la ópera Germania; sabido es, también, el éxito lisonjero que tuvo el ar ista en la ópera de Franchetti, éxito que se ha renovado en el Radamés de Aida, luego en el de Grieux, de Manon, Andrea Chenier, y finalmente, de nuevo, en Radamés. Pues á todo esto anadiremos que pronto se podrá ver una nueva edición de Germanía, y con ella se acabará la temporada como se empezó: con Viñas, siempre lleno de simpatías, igualmente serio y animoso, y siempre, por lo tanto, aclamado por el pú-

-Como anunciamos, esta noche se verificará en el Círculo del Comercio el concierto en que han de tomar parte los Sres. Casanovas y Bianco.

La primera parte y la tercera estarán dedicadas á obras de violin; las restantes exclusivamente ai piano. El programa es selecto, como podrá verse:

Primera parte.—"Fantasía de baile,, op. 100, de Beriot; "Cavatina,, de Raff, y "Suite,, de

Segunda parte.—"Serenata célebre,, de Albenitz; "Rondó,,, sonata 17, de Beethoven, y "Grana-

dina, y Sevillana,, de Albenitz. Tercera parte.—"Concierto 9.º,, de Beriot; "Ramanza en fa,, de Beethoven, y Tercer tiempo del "Concierto,, op. 162, de Mendelsshon.

Cuarta parte. - "Minuetto,, de Paderewsky; "Bercense,, de Grieg; "Danza,, de Granados, y "Rondó caprichoso,, de Mendelsshon.

Fuera de Valencia

VILLARREAL. - Los padres Franciscanos han construido una hermosa capilla agregada á la antigua iglesia de su convento, y se proponen ahora reformar la escuela de niños gratuita que tienen establecida en dicho edificio, dotándola de todos los elementos higiénicos y pedagógicos que requiere la ciencia para estos establecimientos.

Los liberales y los republicanos se han unido para votar un candidato librepensador, y para pedir se procese al Ayuntamiento, en su mayoría tradicionalista.

DENIA.—Ayer llegó á esta ciudad el Sr. Canalejas, recibiéndole sus amigos con banderas y músicas. Menudearon los vivas y los aplausos, mostrándose el ex-ministro muy satisfecho del recibimiento.

Por la noche debia celebrarse un meeting electoral á favor de los candidatos demócratas por Pego y Denia, Sres. Vega y Armiñán, al cual estaban invitadas comisiones de Gandia, Pego y otros pueblos de la Marina.

ALCOY.—Ayer comenzaron las fiestas y feria con una gran diana, en la que tomaron parte 30 bandas de música, asistiendo al acto representación de las comparsas de moros y cristianos. La bandera de San Jorge, izada sobre las almenas del Castillo, fue saludada con la Marcha Real. Por la tarde se verificó la tradicional entrada de bando morisco. El número de forasteros se calcula en 10,000. La lluvia copiosa de la mañana deslució algo los festejos.

-El dia 2 del próximo mes debutará en el nuevo teatro del Círculo Obrero, que llevará por nombre Calderón, la compañía dramático-cómica que dirige D. Jaime Rivelles, y en la que figuran nuestros paisanos la notable actriz doña Amparo Guillen y el primer actor cómico D. Salvador Soler.

TERUEL.—Dasde el lunes por la noche que el tiempo está metido en agua, y aunque esta no es muy abundante, favorece la cosecha de cereales, pues lava las plantas y sazona algún tanto la

Continúan con gran actividad los preparativos para la próxima feria, habiendo sido contratados para acompañar á los gigantes y cabezudos, los renombrados dulzaineros de Tales.

-Mientras duren las obras que se llevan á cabo en el cuartel, las fuerzas de la guarnición han sido alojadas en el Palacio episcopal, á lo cual ha accedido muy gustoso el obispo Dr. D. Juan Comes, rasgo que ha merecido justísimos elogios por parte de todo el vecindario.

A las cuatro menos cuarto de la tarde reanudé su sesión de constitución la Diputación provin-

UNIVERSAL DEL DR. GREUS

Es el mejor remedio que pueden y deben tomar los ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestías, y por modo maravilloso y como más gico, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedias ó ágrios incluso las hipercloridias más acentuadas, la pesadez y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasiona vómitos, que cuando determinan diarreas, ó, por el contrario, extreñimiento pertinaz, así como también las dispepsias de todo género, los catarros del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A esto responde sin duda su popular y gráfico nombre de

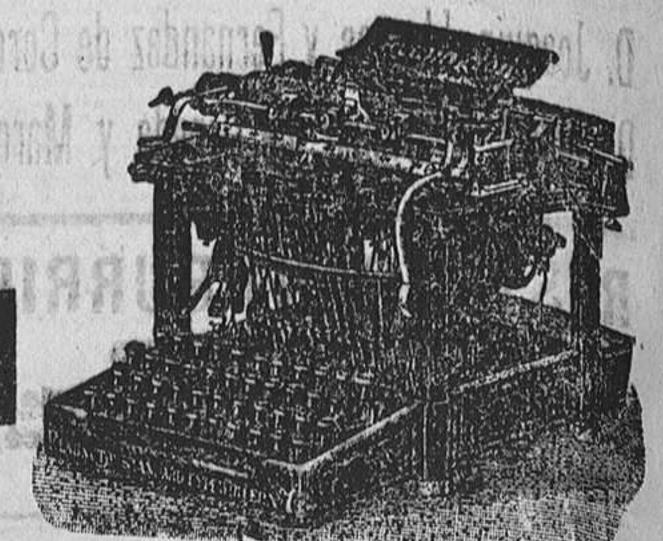
POLVO MÁGICO DEL ESTÓMAGO

que á la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigua que es la única férmula práctica a que debe acudir todo dispéptico, todo enfermo del estémago que quiera curarse sus delencias seguramente y sin molestias.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

EL COMERCIO DEBE SU EXPANSIÓN

al Vapor y á la REMINGTON.



VALENCIA.-115, calle de San Vicente

FARMACIA

de V. SAVAL ALMANSA—Calle de JATIVA, 22 y 24, esquina á la calle de Jerusa· lén, Valencia.—ECONOMIA COMPLETA con la CALIDAD Y PUREZA DEL MEDICA·

Aprobadas las actas de los nuevos diputados, se dió por constituida la corporación, procediendose, acto seguido, á la elección de cargos.

Por 31 votos fueron elegidos presidente y vicepresidente los Sres. Alberola (D. José) y marqués de Gonzalez, y per 32 quedaron elegidos secretarios D. Alfredo Navarro y D. Vicente

Tomaron posesión los agraciados, y el Sr. Alberola pronunció el discurso de rúbrica, elogiando mucho al presidente saliente Sr. Puig y Boronat, por su plausible gestión como ordenador de pagos de la provincia, para quien propuso un voto de gracias que se le otorgó por unanimidad.

Luego ofreció hacer caso omiso de sus ideas políticas para dedicarse con el mayor empeño á la administración, añadiendo, por último:

"Debemos hacer que no se estacionen los expedientes en las oficinas; que los caminos provinciales, arterias de la vida de los pueblos, estén bien conservados; fomentar los camines vecinales; introducir en el Hospital y en el Manicomio las reformas que la ciencia y la cultura exigen; gestionar la rebaja en las tarifas de los ferrocarriles para que no resulte la anomalía de que cueste mas el transporte de una caja de naranjas ó un saco de arroz á un pueblo de provincia limítrofe que al extranjero.,

Pidió el auxilio de la prensa para el mejor desarrollo del programa que había expuesto, y terminó estimulando á los empleados de la Corporación al mas exacto cumplimiento de sus de-

El marqués de Gonzalez dió también las gracias por su elección, contestando á ambos señores en nombre de los diputados el Sr. Sastre, ofreciendo el apoyo de todos para cuanto interese á la provincia.

En idénticos términos se expresó el Sr. Izquierdo, pidiendo además se nombrase una comisión que diera el pésame á la familia de D. Miguel Paredes.

El Sr. Cogollos se ofreció también en nombre de la minoría republicana de la corporación á la mejor marcha de ésta.

Suspendida la sesión por cinco minutos para que los diputados se pusieran de acuerdo respecto á las votaciones que habian de hacerse para la formación de las comisiones, se voto en primer término la comisión permanente, dando la votación el siguiente resultado:

De 1903 à 1904. Por Alcira, D. Ramon Galvanon Dufahur; Liria, D. Teodoro Izquierdo Alcaine; Chelva, D. Mariano Roger López; Játiva, don Enrique Alberola Serna.

1904 á 1905: Aleira, D. Juan Bautista Cogollos Galan; Liria, D. Pascual Testor Pascual; Chelva, D. Vicente Eced Minguez; Játiva, D. José Reig 1905 á 1906: Alcira, D. José Huguet Palacios:

Sueca, D. Juan Bautista Soriano; Chelva, D. Salvador Latorre Usach; Mar-Mercado, D. Enrique Fernandez de Córdova; Jativa, D. Rafael Albiñana Marin. 1906 á 1907: Alcira, D. José Alberola Serna;

Liria, D. Vicente Ramón Martinez; Chelva, don Eduardo Sanchis Tarazona; Mar-Mercedo, don Vicente Cubells Chulia; Jativa, D. José Sastre Navarro, Como los Sres. Bort y Pinto no habian pre-

sentado sus actas, no fueron elegidos representantes por el distrito Mar-Mercado para los años 1903-904 y 1904.905. Vicepresidente de la comisión permanente fué

elegido D. Teodoro Izquierdo, por 33 votos y tres en blanco. Las votaciones sucesivas dieron este resul-

Comisión de Gobernación.—Sres. D. Pascual Testor, D. Juan Izquierdo, D. Fausto Perez, don José Morant, D. Francisco Escutia, D. Juan Gomis, D. Francisco Pons, D. José Alberola, D. Alfredo Rico, D. Salvador Latorre, D. Enrique Fernandez de Córdova, D. Enrique Sanchis Tarazona, conde de Villamar, D. Vicente Cubells.

De Hacienda.-Sres. D. Lorenzo Dionis, don Teodoro Izquierdo, D. Francisco Vives, D. Miguel Salas, D. Vicente Fillol, señor marqués de Gonzalez, D. Mariano Roger, D. Jerónimo Lloret, D. Enrique Alberola, D. Juan Bautista Soriano, D. Ramón Galvañón, D. Gonzalo Mompó, D. Juan Bautista Cogollos y D. Francisco Trénor. De Fomento.—Sres. D. José Sastre, D. Vicen-

te Eced, D. Joaquin Royo, D. Ricardo Liop, don José Huguet, D. Alfredo Navarro, D. Ramón Verdú, D. José Lázaro, D. José Reig, D. Vicente Martinez, D. Arturo Villarroya, D. Refael Albiñana y señor conde de Daya-Nueva. Vocales de la Junta provincial del Censo.-

D. Rafael Albinana, 10 votos; D. José Morant, 9; D. Enrique Fernandez de Córdova, 8, y D. Vicente Cubells, 7. Casa Misericordia.-Director, D. Fausto Perez; comisión auxiliar, D. Francisco Vives y D. Alfre-

do Navarro. Casa Beneficencia.—Director, D. Francisco Pons; comisión auxiliar, D. José Sastre y D. Juan Gomis.

Hospital.-Director, D. Arturo Villarroya; comisión auxiliar, D. Eduardo Sanchis Tarazona, D. Jerónimo Lloret, D. José Roig y D. Miguel Sales. Vocales para la Junta de Obras del Puerto.-

Alcira, D. Ramón Galvañón; suplente, D. Juan Cogollos; Chelva, D. Mariano Roger; suplente, don Vicente Eced; Játiva, D. Enrique Alberola; suplente, D. José Sastre; Liria, D. Pascual Testor; suplente, D. Vicente Martinez; Mar-Mercado, don Vicente Cubells. Comisión especial de Teatro.—D. Pascual

Credit LYONINAIS

CAPITAL: 250 MILLONES DE FRANCOS (completamente desembo Isado)

Debiendo procederse, á partir del 1.º de mayo próximo, al canje de las carpetas provisionales de la DEUDA AMORTIZABLE 5 por 100, por los títulos definitivos, según aviso dado por la Dirección general de la Deuda, el CREDIT LYONNAIS se encarga de practicar las gestiones necesarias para la realización de dicha operación.

HORAS DE OFICINA DE NUEVE MAÑANA A CUATRO TARDE

Testor, D. Alfredo Navarro y señor conde de Vi-

Consultiva de Teatro.-D. Vicente Eced y don Vicente Martinez. Vocal de la Junta del Colegio de San Vicente

Ferrer. - D. Francisco Trénor. Conservatorio de Música.—D. José Lázaro, don Francisco Pons y D. Ricardo Llop. Comisión de defensa contra la filoxera.—Don

Salvador Latorre Usach. Centro provincial de Vacunación. - D. Juan Izquierdo. Estación Enológica.—D. Gonzalo Mompó.

Colegio de Sordo-mudos y ciegos. -D. Eduardo Sanchis Tarazons. Comisión especial de Granja.-D. José Huguet, D. José Lázaro y D. José Reig.

Vocal del Consejo provincial de Agricultura. D. Enrique Alberola Serra. Junta de inspección de la nueva Carcel.—Don Juan Gomis y D. Francisco Trénor.

Comisión de Estadística del Trabajo. - D. Vi-

cente Ramón Martinez, D. Juan Bautista Seriano, D. Vicente Cubells y D. José Sastre. Como asunto urgente se aprobó la distribución de fondos del mes actual, y á petición del se-

nor Izquierdo se acorcó celebrar seis sesiones, contando la que estaba terminando. Hoy debe celebrarse la segunda, pero es posible y aún probable que no haya número suficiente de diputados.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.-Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Dr. COSTAS

San Vicente, numero 149 Farmacia abierta toda la noche

Medicamentos granulados recomendables: Los tónico-reconstituyentes KOLA GRANULADA, GLICEROFOSFATOS, QUINA (quinium) preparados por el Dr. COSTAS.

ORO

M. Pellicer, Casa de cambio, núm. 22, Bajada de San Francisco.—Valencia. Se compra á los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y papel del pais y ex-

Se compra por su valor intrínsico, toda clase de moneda falsa.

TORRENTE

Se convoca á todos los propietarios y cultivadores de tierras en ese término á Junta general que la Comunidad de Labradores celebrará en su Casa social el dia 3 de mayo próximo y cuatro horas de su tarde, para la aprobación de cuentas del pasado año y tratar otros asuntos de interés

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Ninguna.

Del distrito del Mercado Matrimenios: José Pérez cen Josefa Cervello.-Eulogie Meret

son Francisca Chulia. Assimientos: Varones. 0.—Hembras, 0 Defunciones: Amparo Tatay S. Pablo, de 8 meses, Carrera de Encorts, traste séptime, de pneumonia gripal.—Pilar Alonso Ferrer, de 6 meses, Linterna 14, de enteritis.

Del distrito de San Vicente Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4 Defunciones: Vicente Domenech Segura, de Saños, Grabador Selma, 15, de viruela.—Milagro Hora Biguena, de 30 meses Cer-vantes, 2, de enterocolitis.—Consuelo Marzo, de un mes, Cuarte, 165, de catarro intestinal.—Teresa Botella Ginés, de 76 añes, Torno, 86, de gastro enteritis.

Del distrito de Serranos Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 4.
Defunciones: Manuel Marat Ballester, de 80 años, Borbotó, de 3
anemia cerebral.—Alfredo Valls López, de 20 meses, Benimamet, de sarampión.

Total: Matrimonios, 2; Nacimientos, 15; Defunciones, 8.

Publicaciones

Hemos recibido les números 2, 3 y 4 de "Ciencia y Juventud, revista quincenal de la Academia Científico Escolar de esta ciudad, y en todos ellos hemos visto excelentes trabajos.

Boletín religiose

SANTOS DE HOY .- San Jorge, martir. - El oficie y la misa sen de San Jerge, martir, con rite doble mayor, color encarnade y conmemoración de San Vicente Ferrer. SANTOS DE MANANA. - San Dimas, el Buen ladrón, y San

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santo Demingo. Se descubre à les 5'80 de la mañana, y se reserva à las siete de la tarde. Mañana empiesan en el convente de Jerusalén.

ADORACION NOCTURNA .- Turno de Ntra. Sra. del Re-

Cultos

CORTE DE MARIA.-Nuestra Sanora del Sufragio, en San-

En los Santos Juanes continúa el solemne novenario en hener á San Francisco de Paula, celebrandose á las 7'80 misa con órgano; y por la tarde, á las seis, ejercicio con exposición, trisagie y sermón á cargo del P. Calasans Rabasa. En la capilla de la casa-natalicia de San Vicente Ferrer se selebra á las dies misa cantada con música, siendo el orador don Facundo Tomás Francés, y por la tarde, á las seis, ejercicio coa

sermon que predicara D. Jenaro Buitrago. En el Temple se celebra esta mañana, à las ocho, misa y ojercicio del novenario en honor à San Expedito, con exposición. En el Patriarca, à las 9'15 misa solemne con exposición, ofreeimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, a las tres, exposición, visperas y completas con música y reserva. En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Zaidía y Santa Ursula, à las cuatro de la tarde ejercicie con exposición. En Santo Domingo, a las 5'30 de la tarde el ejercicio del novenarie en honor à San Vicente Ferrer, con sermon que predicara D. Justo Martinez.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA 22 de abril de 1903.

À LAS NUEVE DE LA MAÑANA Barómetro, 744'66; termómetro, 13'8; humedad, 83; S.; brisa; A LAS TRES DE LA TARDE

Barómetro, 742'83; termómetre, 18'0; humedad, 55; O.; viente DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR Temperatura máxima al sol, 21°0.—Máxima á la sembra, 17°6.— Mínima á la sembra, 11°8.—Mínima al reflector, 6°5.—Evaporación en milimetros, 35.—Lluvia en milímetros, 6°6.—Velocidad del

viento en kilémetros, 181. Observaciones astronómicas de hoy El sel sale à las 5 horas y 13 minutos, y se pone a las 6 y 47. La luna sale à las 2 y 55 minutos de la mañana, y se pone à

las 2 y 42 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO DE RUZA FA .- A las nueve de la noche .- Los rapatos blancos.-La divi sa.-El Dios grande.

Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspon-diente al dia 22 de abril de 1908: FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 74'45 e. En titules pequeñes: 00'00 c. Dauda amortizable al 5 por 100: 95'50 c. Douda amortizable 5 por 100 en carpetas provisionales: 95'50 c.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 108'90 p.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 109'00 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Carcel: 106'50 d. Titulos amortisables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 107'50 d.

Id., id., id., tersera serie: 105'00 d.

Id. id., sexta emisión (Ensanche): 99'00 d.

El sindico-presidente, Vicente Samper.

Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 102'00 de Id. id., quinta emisión (Mataderos): 104'00 d.

Es la mejor de las aguas para devolver al CABELLO su primitivo color:

no mancha el cutis ni la ropa. DEPÓSITO Z. JANINI

VALENCIA

REVOLUCION Y REACCION

CONFERENCIAS RELIGIOSO-POLÍTICO-SOCIALES, predicadas en la Santa Basilica Me-tropolitana de Valencia en la Cuaresma de 1896,

por el Dr. D: JUAN GARRIDO Canónigo Magistral de la misma.

Un volumen .- Precio DOS pesetas. Los pedidos imprenta Domenech. Mar, 65.

TELEGRAMA'S BUIRSATILES Cotización del / coieglo de Corregores

Barc elena 22, à las 16.

Cotización offoisul

Madrid 22 á las 16. por 100 interior. . . 75'10 Banco de España. . . 481"00 4 por 100 exterior. . . 75'15 Tabacaterns. . . . 47 7'50 5 por 100 amortiz able. 95'95 Carabios Paris. Paris: 4 por 100 exterior 86'90 5 por 100 carps. provis. 95'90 En el corro se han cotizado b oy: El 4 por 100 interior, à 75'55.

Los francos, à 36'40. Las libras, & 84'31. Las obligaciones del empréstito, à \$600.

Telegramas del dia 22 de abril

4 per 100 exterior. 87'10 3 por 100 francés. 98'55 5 por 100 italiano. 103'25 4 por 100 turco C. 31'4 6 4 por 100 turco D. 29' 10 Rio-Tinto. 126f 400 FC. Norte. 2' 19'00, FC. Zaragoza. 2' 19'00, FC. Zaragoza. 2' 186' 30	De París, à las 15. Metropolitano
Interior	Nortes
Interior 75655	De Madrid, á las 18.

DEL EXTRANJE'80

El "chantage,, á los Cartujos

Paris.-Telegrafían de Gren oble que el juez de instrucción fué al convento de los Cartujos para interrogar al P. Rey y % P. Michel, á propósito del supuesto chantag, e de los dos millones. El P. Rey dió sn decharación por escrito. Acerca de ella se guar da la mayor reserva.

La declaración del P. Rey

Paris.-Lo vinico que se ha traslucido hasta shora de la declaración prestada ante el juez de instrucción de Greno ble por el P. Rey, director de la destilería de la Grande Chartreuse, acerca del ya célebre assunto de los dos millones de los Cartujos, ha sido que el P. Rey calificó de exagerado cuardo se le ha atribuido en las interviews publicadas un varios periódicos, y nego sobre todo que en fliches entrevistas hubiera pronunciado él nombres de persona alguna que le pidiera los dos millones.

Prolados que protestan

Paris .- Los obisipos y arzobispos de Nancy, Lyon, Reims, Marse'lla v Nantes, han protestado contra les circulare s de M. Combes, relativas á la prohibición de prefficar los congregacionistas de las instituciones disueltas ó en las capillas no autorizadas. También se han negado, por consecuencia, á sumplir las órdenes del ministro de Cultos.

De Tanger

Tanger .- Abdesadac, el gobernador de Fez que se encuentra en esta ciudad, envió ayer un segundo correo a la kabila de Beni-Aros, invitando á los principales jefes á que vergan á deliberar con él en esta Alcazaba.

Los de Beni-Aros mataron á tiros á los portadores de la misiva, haciendo alarde de su rebeldía. Han rechazado al nuevo bajá que les nombró Mohamed Torres, invitándole á que les secunde para proclamar al Roghi, y mañana se reunirán en un lugar inmediato para 'Lar lectura á la nueva carta que han recibido de la Roghi.

Los riffenos de estos contornos no atacan á las y Gobernación. autoridades moras, guardando consideraciones á los europeos para evitarse extrañas ingerencias. Estamos rodead os de kabilas hostiles al go-

El vapor inglés, "Wood Brant,, procedente de l' América, ha dese orbarcado squí 500 cajas de cartuchos y 50 de frisiles, destinadas al sultán.

El viaje de Loubet

Paris .- L' Eche dice que Mr. Loubet irá á Londres en junio, después de las vacaciones parlamentaris. Permanecerá tres dias en la capital de Ingla cerra. En su viaje será escoltado por la escuad ca del Norte. El Gil Blas dice que Loubetirá à Roma des-

pues que visite el zar el rey de Italia. Moneda falsa

Lyon.—Se ha descubierto una gran cantidad

de monedas falsas de cinco francos, fabricadas en España, con el busto de Victor Manuel. La falsificación está muy bien hecha y es muy difícil conocerla.

Los católicos franceses

Paris.-Un despacho de Vannes da cuenta en los siguientes términos de la sesión inaugural del Consejo general (Diputación provincial) del departamento de Morhiban.

Presidió el acto el conde de Lanjuinais, pronunciando un violento discurso en defensa de las congregaciones religiosas. Dijo que la obra del gobierno presidido por M. Combes, tiene por

Provisión de plazas eclesiásticas

Ministerio de Gracia y Justicia. - Exposi-

SENOR: Las acertadas disposiciones contenidas en el real decreto de 23 de noviembre de 1891, y las reales ordenes dictadas con posterioridad, aclaratorias de las dudas que algunos de de sus preceptos suscitaron, constituyen el actual estado de derecho sobre provisión de plazas eclesiásticas.

A fin de unificarlo y completarlo haciendo mas sencilla su aplicación, comprendiendo en las diferentes categorías del clero catedral todos aquellos cargos asimilables á las mismas, otorgando mayores derechos á los párrocos de entrada, reconociendo los importantes servicios que prestan los coadjutores, otorgando ventajas á los que obtienen los cargos por oposición y á los que ostentan grados académicos, el ministro que susoribe, después de oir el dictamen del Consejo de Estado, con la conformidad del muy reverendo Nuncio Apostólico y de acuerdo también con el cuatro años de servicios en el cargo. Consejo de ministros, tiene la honra de proponer a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 20 de abril de 1903.—Señor: A L. R. P. de V. M., Eduardo Dato.

Real decreto.—A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y en virtud de lo convenido

objeto el arrancar del corazón de los franceses

los sentimientos cristianos. A propuesta de la presidencia, el Consejo apordó un voto de simpatía hácia los religiosos perseguidos por un gobierno sectario, perturbador y enemigo de los ministros de la religión, que solo trabajan por el engrandecimiento de la Francia y en beneficio de las mujeres, de los ninos, de los ancianos y de los enfermos.

Estafa considerable Habana.,—A instancias del consul aleman ha sido deterido Santos Vázquez como autor de una estafa des 500,000 francos á varios comerciantes de Londres, Paris y Francfort.

Sigue J.a huelga

Nueva York.-El comité obrero de Pensylvani ha acordado que todos los obreros que esaban dispuestos à volver al trabajo en las mismas condiciones de antes, esperen á conocer el resultado de la reunión del comité y los pa-

Madrid 22, á las 19'15

La Gaceta encabeza el número con el parte oficial respecto de la salud del infante D. Alfonso. Dice que, padece sarampión del mas benigno, que la erur ción ha reaccionado y que el enfermito se encraentra tan bien, que de seguir así no se publicar á otro parte.

Ly. Gaceta publica también la convocatoria para ingreso en las Escuelas de Minas, Caminos, Cans les y Puertos en junio y en setiembre pro-

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de siete tenientes coroneles, seis comandantes y 25 primeros tenientes de ingenieros, á quienes se declara aptos para el as-

El general Linares ha sometido hoy a la sanción del rey los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz del Mérito Militar

blanca á los generales de brigada D. Luciano Mendez, D. Camilo Benitez y D. Benito Galo Jimenez; de San Hermenegildo, al idem D. José D'Harsourt; concediendo indulto de la pena de muerte al soldado de Melilla José Arnedo; destirando á Teruel al coronel de infantería D. Ri-Sardo Rivero, y nombrando subinspector de carabineros de Tarragona, Mallorca y Castellón, al coronel de dicho instituto D. Francisco Riera.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma del rey un decreto señalando las fechas para las elecciones de diputados y senadores por Canarias.

El Sr. Sánchez de Toca ha puesto hoy á la firma del rey un decreto autorizando la adquisición, por gestión directa, de planchas de blindaje y montacargas de cañones con destino al crucero "Cataluña,.

Telegrafían de Melilla que confidentes llegados de Fez aseguran que Muley Mohamet el Roghi se ha proclamado sultán.

Aqui en Madrid se carece de noticias oficiales respecto de esta proclamación. El Sr. Silvela cree que debe ser puesta en cuarentena la no-

También ha desmentido el Sr. Silvela la lista de senadores vitalicios que dieron á conocer algunos periódicos y que transmití á Vds. á beneficio de inventario.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo en la Presidencia desde las cuatro de la tarde. El marqués del Vadillo someterá á la aproba-

ción del gabinete el expediente para remediar la orisis agraria de Andalucía, facilitando trabajo á los obreros. El Sr. Rodriguez San Pedro propondrá los me-

dios de arbitrar recursos para dicho objeto. Los Sres. Sanchez de Toca y Linares llevan expedientes administrativos.

El Sr. Abarzuza, como antes el Sr. Silvela, ha considerado disparatada la noticia de la proclamación del Roghi como sultán.

El Sr. Dato lleva el expediente sobre reforma de la Dirección de prisiones; otro sobre reforma del régimen penitenciario, y otro modificando la junta de Reformas sociales.

El Sr. Maura nos ha dicho que la familia real asistirá mañana á la inauguración del Congreso Internacional de Medicina, ocupando el palco de

En el estrado presidirá el Sr. Silvela, á quien acompañarán los ministros de Instrucción, Estado

En los centros oficiales se da como eeguro

este avance del resultado de las próximas elec-

Conservadores, 252.

Liberales, 75. Canalejistas, 13. Romeristas, 8. Tetuanistas, 6.

Republicanos, 18. Carlistas, 7 Independientes, 7,

No se fija el número de catalanistas que irán

al Congreso. Por Barcelona se dan como triunfantes tres candidados republicanos: Salmerón. Vallés y Ribot y Lerroux.

En Madrid se cree que saldrán también tres republicanos: Costa, Picón y Rodriguez D. Cons-

El catarro que sufría hace dias el anciano almirante Sr. Valcárcel se ha agravado hoy. El enfermo ha sufrido un colapso, que ha puesto en gran alarma á la familia. Después reaccionó, mejorando dentro de la gravedad. El rey ha enviado al general Camara para enterarse del estado del

En el expreso ha marchado á Barcelona el senor Vazquez de Mella. Le han despedide los marqueses de Cerraibo y Casasola y muchos carac-

con el muy reverendo Nuncio Apostólico; oído el Gonsejo de Estado en pleno, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: "Artículo 1.º Las dignidades correspondientes á las iglesias Catedrales y Colegiales, y las canonjías y beneficios de gracia no reservadas á la oposición por el real decreto concordado de 6 de diciembre de 1888, se conferirán neceseriamente, así en el turno de la Corona como en el de los prelados y en el de éstos con sus cabildos, à personas que reunan, además de las condiciones exigidas por los Sagrados Cánones, las determinadas para cada cargo por el presente

decreto. Art. 2.º Para la mejor inteligencia de lo dispuesto, se clasifican los cargos del clero catedral

y colegial en las siguientes categorías: 1.4 Deanes de iglesia Metropolitana. 2.ª Deanes de iglesia sufraganea.

3.º Dignidades de Metropolitana, canónigos de oficio de id., capellanes mayores de reyes y de muzárabes de Toledo, de Reyes Católicos de Granada y de San Fernando de Sevilla, deanes de Catedral que ha de reducirse á Colegiata y abades de iglesia colegial, rector de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, después de

4.ª Canónigos de Metropolitana, dignidades de sufraganea, canónigos de oficio de id., capellanes primeros de San Francisco el Grande, de Madrid, después de cuatro años de servicios en el cargo.

5. Canonigos de sufraganea: capellanes reales, capellanes de honor de la Real Capilla, rector

terizados tradicionalistas. Le acompañan el catedrático Sr. Feliu, que también es candidato, y la comisión de catalanes que fue á invitarle á San-

Melilla.—Considérase al sultan impotente para sofocar la rebelión. Las kabilas insurrectas han comenzado á cobrar los tributos en Mazuza y Frajana, rebajándolos a mitad de precio.

Zaragoza. Los estudiantes se reunirán esta noche en el Centro Republicano para trabajar en pró de la candidatura de D. Joaquin Costa. Se han repartido mas de 20,000 ejemplares del discurso que dicho señor pronunció en el meeting republicano de Madrid.

Barcelona.-Ha llegado el principe Genaro de Borbón, embarcándose en el vapor "Nuevo Mahonés, para Mahón á incorporarse al "Pelayo,, de cuya dotación forma parte como guardia ma-

El Sr. Salmerón trabaja para arreglar las diferencias entre sus correligionarios, hasta ahora sin gran fortuna. Esta noche marchará a Tarrasa y luego á Manresa.

Coruña. -- Se halla enfermo de un fuerte ataque de grippe, el gobernador Sr. Martos.

Málaga. - Los alcaldes de muchos pueblos telegrafian al gobernador diariamente pidiendo socorros para la clase jornalera. Como la sequía es completa, se consideran

perdidas las cosechas. Témense alteraciones de orden público.

Avila.-Llueve copiosamente. Reina inmenso júbilo entre los labradores.

Sevilla.-Los agricultores están de enhorabuena. Desde ayer llueve fuertemente, dándose por salvadas las cosechas.

Almansa.-El candidato demócrata Sr. Francos Rodriguez dió un meeting electoral. El entusiasmo fué delirante.

Consejo de ministros

Madrid 22, á las 22'50 Terminó el Consejo de ministros. Según la Nota oficiosa, se ocupó de los siguientes asuntos.

El Sr. Dato dió cuenta de dos proyectos de decreto referentes á la reorganización de la Junta directiva del Cuerpo de Penales y del régimen penitenciario. La principal novedad de este proyecto es la prohibición de que los penados tengan en su poder ninguna cantidad de dinero. Además se fijan reglas para la administración de dichos establecimientos.

También el Sr. Dato informó acerca del proyecto elaborado por la ponencia formada por los Sres. Maura, marqués del Vadillo y Dato, relativa á la creación del Instituto de Reformas sociales sobre las bases publicadas anteriormente. Este decreto lo firmará el Sr. Silvela.

El Sr. Maura expuso el resultado de la información recogida en las provincias, donde se presenta mas grave la crisis obrera.

El Consejo oyó el estudio hecho sobre el asunto por los Sres. Rodriguez San Pedro y marqués del Vadillo, proponiendo las medidas que hay que adoptar y los recursos con que cuenta el gobierno.

El Sr. Maura presentó un estado de los trabajos realizados por la comisión francesa y española para el servicio internacional de telégrafos y teléfonos y amarres de los cables entre Tánger y Cádiz, y entre Chafarinas y Nemours.

local para el gobierno civil de Vizcaya. Por último, el marqués del Vadillo informó sobre los expedientes de construcción de carreteras en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, para remediar la crisis obrera.

Fué aprobado un expediente de arriendo de

El almirante enfermo El almirante Valcárcel sigue grave. Le ha confesado el obispo de Sion. Conferencia

El Sr. Sanchez de Toca y el vicealmirante Cervera conferenciaron acerca de la construcción

de la escuadra y las prácticas navales que han de hacer en breve nuestros buques de guerra. La Aduana de Melilla

Noticias oficiales dicen que los riffeños han

establecido la Aduana mora de Melilla en la fron-

Recepción

En el Ayuntamiento se celebró la recepción gada. en honor de los congresistas del de la prensa médica.

El local estaba adornado y un cuarteto amenizaba el acto.

Los congresistas fueron obsequiados con un lunch espléndido, haciendo los honores de la casa el alcalde y los concejales.

Banquete

En el Cefé Inglés calebraron hoy su anual banquete los telegrafistas.

Los maestros y maestras

El rey recibió hoy á una comisión de maestros y maestras que fué á darle las gracias por haber firmado el decreto referente al pago por el Estado de las atenciones de primera enseñanza Además pidió á S. M. que conceda la gran cruz de

Alfonso XII al conde de Romanones, que fué el

ministro que puso á la real firma dicho decreto,

de la iglesia de Santiago y Monserrat de Roma rector del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, canónigos de la iglesia magistral del Sacro Monte de Granada, secretarios carcelarios; tendrán esta categoría después de cuatro años de servicios en el cargo: los provisores vicarios generales, los secretarios de cámara, los fiscales eclesiásticos, los rectores de Seminario; después de cinco: los catedráticos de Seminario ó de Universidad.

6.ª Canónigos de oficio y de gracia de Catedral que ha de reducirse á colegiata ó de iglesia colegial, beneficiados de Metropolitana, párrocos muzárabes de Toledo; tendrán esta categoría después de dos años de servicios en el cargo: los provisores vicarios generales, los secretarios de cámara, los fiscales eclesiásticos, los rectores de Seminario, los capellanes segundos de San Francisco el Grande, de Madrid; después de tres: los catedráticos de Seminario ó de Universidad.

7.ª Beneficiados de sufragánea, capellanes del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, capellanes de altar y de músice de la Real Capilla, beneficiados muzárabes de Toledo, capellanes de la real iglesia de Santiago y Monserrat de Roma; se incluyen en esta categoría después de cuatro años de servicios en el cargo: capellanes sacristanes de la Real Capilla, capellanes ayuda de oratorio de idem.

8.ª Beneficiados de Catedral que ha de reducirse á Colegiata ó de iglesia colegial. Art. 3.º Puede obtener el único cargo que comprende la primera categoría: El que haya desempeñado el de la segunda durante dos años, ó cual-

La comisión fué presentada en Palacio por el Sr. Ruiz Jiménez.

Luego visitó al conde de Romanones. Los cementerios de Madrid

La cuestión de los cementerios se agrava por momentos, pues resulta que en el del Este solo hay sepulturas disponibles para cuatro dias.

Vista de una causa

En la Audiencia se celebró hoy la segunda sesión de la vista de la causa contra Rosita Jufré. Informaron el fiscal y el acusador privado, calificando el crimen de homicidio con arrebato y obcecación.

El defensor sostuvo la inculpabilidad de la procesada, alegando que obró en defensa de su marido.

Mañana terminará la vista.

En Burgos

Esta mañana intentaron fugarse del penal de Burgos varios corrigendos. El centinela disparó, pegándole á uno de los fugitivos un balazo que le atravesó de parte á parte.

Fallecimiento . Ha fallecido en Cádiz D. José de la Viesca.

que era estimadísimo, por lo que su muerte ha sido muy sentida. Los del "Etturki, Fonden en Tanger el vapor "Etturki, llevando

á bordo al príncipe El Amrani. Este llegó muy abatido, negándose á que se le saludara con las salvas de ordenanza. En les muelles le recibieron el ministro del sultán, Sidi Mohamed Torres y las autoridades.

El sustituto de Combes

Según dicen de Paris, el jefe del gobierno, Mr. Combes, pretextando que ha cumplido su misión, dimitirá en breve, sustituyéndolé Mr. Rou-

Mencheta.

De Barcelona

Barcelona 22, á las 23'10. Un grupo de obreros se presentó á la junta tradicionalista, ofreciéndose para custodiar al senor Mella, en el caso de que los catalanistas envien á la estación gente para que silbe al elocuente orador carlista. La junta agradeció el ofrecimiento, rechazándolo, por creer que son infundados tales temores.

En el meeting que darán mañana jueves los carlistas, el Sr. Mella tratará sobre la cuestión, y en el meeting del viernes hablará sobre el re-

gionalismo.

celebrado un meeting electoral, que ha estado inscripción con una cruz y el nombre y apellidos muy concurrido. Los oradores Lerroux, Junoy y otros, han combatido á los republicanos disidentes y á los catalanistas, aconsejando que se vote á la candidatura de coalición republicana. Mencheta.

El presupuesto de Guerra Madrid 22, á las 23'15

Uno de estos días será remitido por el general Linares al ministro de Hacienda el presu-

puesto de Guerra, pues ya se está terminando la operación de poneclo en limpio. Loubet en Argelia Telegrafían de Argel que ha llegado á Le Kreider el presidente de la República, quien se

ha dirigido esta mañana al sitio designado para la revista, donde se hallaban reunidos 6,500 hombres de tropas europeas y cerca de 10,000 jinetes, pertenecientes á las tribus nómadas del Sur de Argelia. Después de haber recibido las felicitaciones de los jefes árabes y de haber asistido á

la revista, M. Loubet ha tomado parte en un festin árabe.

Gimeno Vizarra.

De Ceuta Madrid 23, á la 1'45. De Ceuta comunican á El Imparcial las si

guientes noticias: El bajá de Tetuán ha pedido á Tanger que se le envien refuerzos y tres santones para que conferencien con las kabilas.

Los moros de éstas pidieron á dicha autoridad que les dejase entrar armados en la plaza, para asuntos particulares, pretensión que les fué dene-

El bajá estableció una fuerte guardia en el barrio riffeño, temiendo que estalle una sublevasción dentro de la plaza.

Veinte familias españolas de aquella ciudad esperan impacientes que vaya un vapor para marchar á Ceuta.

Los kaids de las alcazabas de la costa las abandonan, temiendo en breve llegue el Roghi al

Gimeno Vizarra. Los riffeños y El Roghi Madrid 23, á las 2.10.

El corresponsal de El Imparcial en Melilla telegrafía textualmente lo que sigue: "Como la censura de la plaza impide otra

clase de información, comunicaré algunas noticias que recibo del campo insurrecto.,

"Los jefes de Mazuza han repartido entre las

cuatro años. - El que cuente ocho años de servicios en la cuarta categoría, ó seis, si ingresó en ella en virtud de oposición.

tegoría se necesita haber desempeñado cualquiera de los cargos de la tercera durante tres años, dos si la adquirieron por oposición.—Contar seis años de servicios en la cuarta categoría, ó cuatro los que la hayan adquirido por oposición.—Ser canónigo de sufragánea con ocho años de servicios en este cargo, ó de oposición con seis.

Art. 5.º Podrán obtener dignidad de Metropo-

Todos los que, sin serlo, estén comprendidos en la tercera categoría.—El que haya desempenado durante tres años cualquiera de los cargos comprendidos en la cuarta categoría, ó durante dos si la hubiera obtenido por oposición.—El que se halle comprendido en la quinta categoría con seis años de servicios en la misma, ó con cuatro

si la hubieren adquirido por oposición.-Los pá-

rrocos de término con diez años de servicios en

esta categoría después de haber servido curatos

de ascenso, ó con doce si hubieren ingresado por

aquella en virtud de concurso general. Art. 6.º Las capellanías de Reyes Católicos de Granada, San Fernando de Sevilla y de Reyes y Muzarabes de Toledo, serán provistas en los casos en que, con arreglo al Concordato, den lugar á turno, en la forma siguiente: Las tres primeras, en el canónigo de oficio mas antiguo de la respectiva iglesia, y la de muzarabes, en el mas antiguo de oposición.—En los demás casos se otorgarán á persona que reuna condiciones para ser nombrado dignidad de iglesia Metropolitana. quiera de los cargos de la tercera por espacio de

gentes de su kabila 1,200 duros, á que ascendian los gastos que hicieron los enviados por El Roghi, además de los regalos. Al nuevo bajá diéronlo

igual suma, por carecer de recursos.,, "El pretendiente hállase ocupadísimo en hacer los nombramientos de bajás y goberna-

"Sigue una política habilisima. Cuando una kabila no se conforma con el bajá nombrado, lo destituye, encargando á los descontentos la propaganda de la persona que sea del agrado de ellos. En el caso de que sean varios los grupos descontentos, nombra tantos bajás como grupos, dando así gusto á todos y dividiendo bastante los gobiernos.,

"Diariamente recibe emisarios de diversas regiones del imperio, adhiriéndosele. Ayer lo visito un moro importante de Fez, llevándole cartas en las que se le pide que acelere la expedición contra la capital. El Roghi contestó:-Iré en seguida que someta toda la región oriental.,

Gimeno Vizarra,

Gimeno Vizarra.

La sinceridad electoral

Madrid 23, á las 2'30 Desde Cangas de Onis (Asturias) envian á El Imparcial copia de un acta notarial sobre un suceso ocurrido en el pueblo de Parres, á cuyo alcalde no le fué permitida la entrada en el local de

agentes de orden público. El alcalde mandó detener al inspector y á los guardias, pero uno y otros se resistieron, viéndose precisado dicha autoridad á retirarse, protestando, como es muy natural, contra los procedimientos de sinceridad del Sr. Maura.

la alcaldía por un inspector de vigilancia y varios

Mas noticias de Geuta

Madrid 23, á las 2'50. Las kabilas cercanas á Tetuán han llegado á un acuerdo con el bajá de esta ciudad, habiéndose firmado la pez á base de que aquellas no pagarán tributo alguno y podrán entrar armadas en Te-

El bajá ha transigido para ganar tiempo, evi-

tando así que las kabilas asaitaran la ciudad. En la desembocadura del rio Martín hállanse acampadas varias familias españolas, esperando que abonance el tiempo para embarcar. Gimeno Vizarra.

Pobre padre!

Madrid 23, á las 3'15. En la fabrica de armas de Oviedo, un obrero hallábase ayer desarmando fusiles procedentes

de la campaña de Cuba, para recomponerlos, En el centro "Fraternidad Republicana, se ha de cuando encontró uno que tenía en la culata una de un hijo de dicho obrero. Este creía que su hijo vivía. Y se desarrolló

una escena por demás conmovedora.

La reina Amelia La reina Amelia de Portugal y sus dos hijos visitó la isla de Capri y la Capilla azul. Gimeno Vizarra.

Noticias de Tanger Madrid 23, á las 3'35. Según dicen de Tanger se han recibido alli noticias satisfactorias de Fez y Mequinez, las cuales demuestran que el sultán cuenta con medios y suficientes elementos de defensa, careciendo de fundamento los rumores pesimistas que

circulan. El peligro de la situación aumentaria en el caso que el sultán sufriera algún des calabro man-

dando las tropas. Se sabe oficialmente que los gobernadores de las kabilas de Zemmour y Guennan y los notables de ambas comarcas, en unión con el gobernador de Mequinez, entraron en esta ciudad, haciendo las paces y jurando que no volverán á ocu-

rrir robos, saqueos ni desmanes. Despachos de Tanger recibidos en Paris, dicen que el sultán está enfermo y que hace dias que no recibe á los europeos.

Siguen los preparativos para la expedición contra El Roghi. El ejército imperial, compuesto de 8,000 hombres, acampa cerca de Fez. El pretendiente hallase en camino de Tazza

En el ataque de los Zemmours contra Mequinez, tuvieron 13 muertos y los imperiales 57. Gimeno Vizarra.

Tirotoo en Melilla Madrid 23, á las 4.

El Imparcial ha recibido esta madrugada el siguiente despacho de Melilla: "Sobre las nueve de la noche se produje alarma, pues oyéronse disparos de fusil por el fuerte de Sidi-Guariach. En los barrios exteriores la alarma fué mayor, y en los cuarteles se tocó ge-

nerala. El origen de estos hechos fué que los centinelas oyeron un disparo, y vieron á unos moros acercarse al fuerte. Entonces dos centinelas dispararon, y dicen que los moros contestaron con descargas cerradas. Después cesó el fuego y la

calma fué completa. Una compañía de infantería patrulla por los barrios exteriores., Gimeno Vizarra.

Art. 7.º Para ser nombrado deán de Catedral que ha de reducirse á Colegiata, será preciso ester comprendido en la cuarta categoria, con cuatro Art. 4.º Para ser nombrado en la segunda ca- años de servicios en el cargo, ó con dos si hubieren ingresado en ella por oposición. Hallarse comprendido en la quinta categoría con cinco años de servicios en la misma, ó con cuatro los que la hubieren obtenido por oposición.—Contar ocho años años de canónigo de Catedral que ha de reducirse á Colegiata ó de iglesia Colegial.—O ser párroco de término con las condiciones que se les exigen en el art. 5.º

> Art. 8.º Puede ser nombrado canónigo de iglesia Metropolitana el que obtenga cualquiera de los otros cargos de la cuarta categoría.-Los que desempeñen durante seis años cualquiera de los cargos de la quinta categoria, ó durante cuatro si la hubieren adquirido por oposición.—Los comprendidos en la sexta categoría, con ocho años de servicios en la misma, ó con seis si la hubieren adquirido por oposicióu.—Los párrocos de término con ocho años de servicios en esta categoría, habiendo servido antes curatos de ascenso, ó con diez si hubieren ingresado en aquella en virtud de concurso general.

Art. 9.º Las dignidades de iglesia sufraganes recaerán necesariamente: En los que desempeñen cualquiera de los cargos que, á mas de éste, conso tituyen la cuarta categoría.—En todos los demás que se designan en el artículo anterior y con las mismas condiciones.

Art. 10. Además de las condiciones exigidas en los artículos precedentes, para ser nombrado dignidad de iglesia Metropolitana ó sufragánea.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SERVICIOS



LIMEAS DE CUBA Y MEJICO

El die 16 de mayo saldra de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Codirectamente para liabaria y Voravitte. Admits pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con traubardo en Habera al varor de la linea de Venezuela-Colombia. Combinación para el latoral de Cube é isla de Santo Domingo.

LINEA DE MUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO El dia 26 de ab ell saldra de Baresloas, el 28 de Malaga y el 30 de Cadis

Manuel Calvo

puntos de los Estados-Unidos, literales Cuka é isla de Santo Domingo.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA El 11 de mayo saidrá de Sarcolona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadia el vapor

Buenos-Aires

directamente para Lias Falmas, Santa Cruz de Tenevito, Santa Cruz de la Palma, Puorto-Rico, Habena, Frente-Limon, Colon, Sabanilla, Curação, Puerto-Cabello y La Guayre, admitiando passie y serga pare Versorus, con trashordo en Habana, Combina por al ferrocarril de Panama con las companias de navegación del Pacifico, para suyon puestos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos di-rectos. Come insción para el literal de Cues y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transhordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curação.

LINEA DE FILIPINAS

Mi dia 25 de abril saldrá de Barcolone, habiendo becke las essales latermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singaporo y Manila, sirvien-do por trasbordo los puertos da la Conta Oriental de Africa, de la India, Java, Bumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El dia 2 de mayo saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cédis el vapor Reina María Cristina

directamente para Santo Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenes-Aires, LINEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo culdre de Bascelone, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y al 22 de Codiz, al vaper

directamento para Casablanca, Maragán, Las Palmes, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerisc, regresande à Barcolone por Cadiz, Allounte y Valoncia.

LINEA DE FERNANDO-POO

Ill dia 25 de mayo asidrá de Barcelone, y el 30 de Cádis, el vapor para Pernando-Póu, con escala en Casabinaca, Mazagan y otros pauros de la costa escidental de Africa y Galfo de Guinea.

Selidas de Cédis Lunes, missooles y viernes. Belides de Thoger Ma-ten inever y schodes. Agentes on Valencia Bres. Ivens y C. on Comandita, Encourses de Dant y Comen colle del Mar, mam. 58, entrenneles En al Grac informare D. Juez S. Lleves, Cantragualle 15.

Maderas del pais y extranjeras

Completo surtido de mobila y flandes en piezas, tablones y tabloncilles. Madera de río, procedente de (La Roda), para construcción y carpinteria.

Pracios económicos

VIUDA DE MARTINEZ Y M. Bajada del puente de San José, frente al rio

VALENCIA

INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

ESPANA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnifico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1883, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de Paris de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

UNICO que contiene todos los pueblos de España. UNICO que da una información completisima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo. Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada

uno, y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.-2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles .- 3.º

ESPANA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen .- 4.º Aranceles de aduanas de la Peninsula, ordenados especialmente. para esta publicación. - 5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés .- 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica. Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.-América del Norte: México.-América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curação .-- 7.º Reino de Portugal y sus colonias. -8.º Sección Extranjera. -9.º Sección de anuncios, con índices .- 10. Indice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.-11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal. -12. Indice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Libreria editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en: Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.º-Representante,

Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.-Representunte, F. E. Boissin. Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean

Purkents natural led complain Combate maravillosamente todas las enfermedades a el apariste digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen es mo sestitución e fmitación de la legítima, antigua y universalmente admitida a por la Academias y les eminencias médicas, conocida con el nombre de

BUBINAT-LLOZACA

Erigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando ette escaracio encaracio con el montre de RUBINAT y la firma y rábrica del Dr. Lillon al Hen el suello de p

Administración: Cortos, USS, ontr soutolo Barcelona



Servicio regular de vapores Para Bristol cargará el viernes 24 actual.

EL ORMESLEY BROAD Para Hamburgo El LIPSOS cargará el viernes 24 del corriente.

Para Rio Janeiro y Santos.

M KALMAN KIRALI eargará el 25 del corriente. Para Génova

El HISPANIA cargará el 23 del actual. Consignataries: D. Alberto Ries, Pasanal y Gonis, 27.

de los Sros. Toarra y Comp." de Sevilla Con ilinerario fijo bisemunal El vapor CABO ROCA Bercelons, Cette y Marsella, admitiendo carge y pasaja. Tumbién se admiten seguros de las morosneiss on is serediteds empress "Lloyd Malagueño", y a primas muy re-

Consignatarios: Viuda é hijos de No-guès, plaza del Principe Alfonso, 16. En el Grao informarán Muelle num. 6.

Compañla spyllisma El AZNALFARACHE sal drá de este puerto el 23 del

actual para Barcelona, Cette y Marselle. Vaporos asturianes saldra de este puerto del actual para Aguilas. Malaga, Vigo, con huerto, cerca de la estación del Villagarcía, Coruna, Ferrol, Rivades, ferrocerril, en Torrente. Razén calle

ourga y passioros. Consignatarios: Viuda do Basterraches, Mar. núm. 59, entrencelo, izquierda En el Grao de ran raton los seneres Ramani y Migual, Musile, 9.

Servicio de vapores rápides Bara Liverpool El vapor TORDERA car Commignatorio: D. Joné Aguirre y Ma-mol. Pasonal y Grais, 22, piso baje.

Astrologo de vagores especialmente propios para gransportes do fruta y vino Para Mamburgo El CORTES cargará en Valencia el viernes 24 y

despus s en la Plana. E are Liverpool El VELARDE cargará WI VELARDE car, el sabado 25 del actual. Consignataries: Srs. Mac-Andrews Com pania. Libreros, 1,

de los Sres. Vinuesa y del astual directo nara Málaga, diz y Sovilla, admita ando sarga y pa-

El vapor CASTILLA saldrá de este puerto al 27 dal actual para Barcalona y Marsella mitiendo carga y pasajeros. Consignatario: F. y M. Perera, Casp. Agentos: V. y M. Carles, Chaps, 25. Se aseguran las mercancias del riesge marítimo por cuenta del Centre Catalan da asoga vadores.

Para Liverpool (directo)

El vapor VITO, cargando Co us nignaturaos: Goodyear y compañir

Se vende vuna jaca, dos coches con todos sus ari sos correspondientes, y una montura. To do en buen uso. Razon, Don Juan de Vill arrasa, núm. 21, porteria.

Un metrimonio jóven, sin hijos, dessa encontrar un's porteria, simacén o entrar al servicio, como camarero en case particular. Dar in razón calle de Mo Femares, 2, prin vipal.

del Pino, núm. 39, en dicho pueblo.

Se vende un aparato de aserrar, sistama San, completamente nuevo. Raron calle de Jesus, núm. 4, bajo.

Se vende une en inmejorable estade de conservación. Lo enseñant el cochero de la masa núm. 9, plaza del Principa

Para tracar de precio y condiciones, eslle de Crospins, 1, 2.º, derecha, venden

nna barraca en la calle do los Angeles número 107, Cabanal, y una cara en la Travesia de Algirón, núm. 7, Caramelar. Darán razón en la salle de los Angeles, pum. 105, Cabana

SOLAR

De 4.000 palmos à 2 ra. palmo, camplazado próximo al Hospital, lindes edilicados y una acequia para desagnos, local propio para industria. San Vicente, 176, segundo, de 7 á 9 noche.

A voluntad de su dueño se rematara. si la postura fuera aceptable, el dia 6 del proximo mes de maye, y once horas. en el despacho del notario D. Vicente. Sancho Te lo, Miguelete, 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vi-

cente Nogués, que habita Juristas, 9. Un edificio en esta ciudad, calle del Mar, núm. 103, que consta de patio con cochera y portería, y una escelera que conduce à entresueio, primero, segundo y tercero, terrados y porches, y una casa baja en la calle de Breton de los

Los títulos y pliego de condiciones b sjo las cuales se ha de efectuar diche re mate, estarán de manificato en la indi-



Proparados , lor EDUTIONY-HUHAMEL Variation DESCONPINSE OR LAS DES PACEOURS. A DOWNDON, Maleona-Latticks, Paris

MAOUNAS SIGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y usos domésticos Plaza Reina, 2

UNICA SUCURSAL

Valencia

Edetania, Contestania. Colonias fenicias y grie-

gas.-Tiempos históricos. Conquista cartagi-

de Valencia. Las vias romanas. Comienzos del

musulmana.—Invasión de los bárbaros. Los

alanos en la Cartaginense. Valencia goda. Pri-

los árabes.—Teodomiro y su principado de Au-

rariola. Valencia musulmana. Cultura arabe.

Reinos de Valencia y Denia. Conquista del

Jaime I.—Oposición de la nobleza aragonesa.

Guerras de la Unión.—Triunfo de D. Pedro IV.

Cap. III .- Monarquia visigótica y dominación

meros obispados y monasterios.—Invasión de

Cap. IV .- El Reino de Valencia en la época fo-

ral.-Organización del Reino. Los fueros de don

Cristianismo: San Vicente mártir.

Cid. Conquista de D. Jaime de Aragón.

Valencia

UNICA SUCURSAL

2, Plaza Reina, 2

EL TOMO PRIMERO DE ESTA OBRA CONTIENE LAS MATERIAS QUE EXPRESA EL SIGUIENTE INDICE Despoishon de Tanger recibides en Paris, di-

lamento de Caspe y San Vicente Ferrer. D. Al-DEDICATORIA fonso V. Florecimiento de Valencia en el si-Capítulo I.—Valencia.—Ojeada geográfica.—Paso del Ebro y entrada en el Reino de Vaglo XV. La Germanía. Expulsión de los moros. Expulsión de los moriscos.—El Patriarca lencia. Ojeada geográfica: el litoral, las mon-Rivera y su época. Decadencia de las Cortes

tañas, las llanuras, los rios. Constitución geovalencianas. lógica. Excelencias del pais. Sus producciones. Cap. V .- El Reino de Valencia bajo la dinastia Formación y límites del Reino de Valencia. de Borbón.—La Guerra de Sucesión. Triunfo Carácter social y aspecto artístico. de Felipe V. Abolición de los Fueros. Valencia Cap. II.- Ojeada histórica.- Edad antigua.en el siglo XVIII. Guerra de la Independen-Tiempos prehistóricos. Restos de la Edad de cia; el grito del "Palleter,; defensa de la Puer-Piedra. Tiempos protohistóricos. Los iberos, ta de Cuarte y derrota de Moncey. Fin de la pobladores de la España Oriental. Ilercavonia,

reseña histórica. Los valencianos de hoy. Cap. VI.—De Vinaroz á Castellón.—Vinaroz y Benicarlo. Peníscola; su antigüedad; el Papa nesa: Sagunto: Conquista Romana. Fundación Luna. Alcalá de Gisbert, Torreblanca y Oropesa. El Desierto de las Palmas.

Cap. VII.—Castellón y su plana.—Castellón; su historia; su Iglesia Mayor. Ribalta. La leyenda de San Guillem. Los naranjales de la Plana, Villarreal de los Infantes; San Pascual Bailón. Burriana; su asedio por el rey D. Jaime; el historiador Viciana. Almenara; el templo

de Venus; la rota de los agermanados. Cap. VIII.-El bajo Maestrazgo.-El Maestrazgo. Apuntes orográficos. Recuerdos de la Guerra civil. Tipo y caracter de estos montaneses. Carretera de Morella. Fábrica de loza de la Alcora. Arco romano de Cabanes. San Mateo. Orden militar de Nuestra Señora de Montesa y

La de Vallibana, sollogen est v zubauges al eb Cap. IX.—Morella y el Alto Maestrezgo.—Situación y aspecto de Morella. Su historia; don Blasco de Alagón y el rey D. Jaime I. La Iglesia arciprestal. El Castillo. Ruinas romanas del Forcall. El monasterio de Benifazá.

Cap. X .- Riberas del Mijares y del Palancia.-El país y la gente. La sierra de Espadán y la última campaña de los moros. Segorbe; la antigua Segobriga; los Obispos y los duques. La Cartuja Je Valdecristo. La Cueva Santa. Jéri-

ca, Viver y Caudiel. Cap. XI.—Sagunto.—Sagunto. Su etimología y y origen.-Su hazaña. Aspecto actual de la población. El teatro romano. La ciudad antigua. El Circo. Los templos. Las monedas. Los barros saguntinos. La villa de Murviedro. Iglesias y conventos.-El castillo; su defensa contra los franceses. Romeu, mártir de la patria.

Proclamación de D. Alfonso XII. Cap. XII.—El Puig.—El Conquistador en el Puig. La gran batalla contra los moros. La imagen de la Virgen. El monasterio de mercedarios; el venerable Gilabert Jofré. Cinco conventos más. Cap. XIII.—La ciudad de Valencia.—A través de la Huerta. Panorama y situación de la ciu-

dad. Valencia romana; restos de aquella edad.

Memorias de San Vicente mártir. Valencia ára-

be. La reconquista. Sitio, rendición y reparti-

teo. La Virgen de los Angeles. La de la Salud. J Cap. XIV.—Murallas y puertas.—Puentes y pretiles.-Las murallas nnevas del siglo XIV. La fábrica de "Murs y Valls,. Las doce puertas de la Ciudad. La Ciudadela y la matanza de los franceses. Las torres de Serranos y las de Cuarte. Los cinco puentes y los pretiles.

Cap. XV-La Catedral.-Su historia. Su exterior. Las tres puertas. El Miguelete. Interior del templo. El Presbiterio y el altar mayor. El cimborio. El coro. Las capillas. El Aula capitular. La Sacristía. Las reliquias: el Cáliz del

Cap. XVI.-La Virgen de los Desamparados y la de la Seo.-Fray Juan Gilabert Jofré. Hospital y cofradía de Santa María "dels Inocents,, Imagen de la Virgen de los Desamparados; su leyenda. La antigua y la nueva capilla. Joyas y homenajes. Imagen, Cofradía y Hospital de Nuestra Señora de la Seo.

Cap. XVII. - El Palacio Arzobispal -- El "Palau,. Prelados célebres, Los Borjas, Calixto III; Alejandro VI. Santo Tomás de Villanueva. El Patriarca Rivera. El arzobispo Mayoral.

Cap. XVIII.- Las Parroquias. San Martín. San Andrés; el P. Simó. Santa Catalina. Los Santos Joanes; los "frescos, de Palomino. Santo Tomás; la iglesia antigua y la pueva. San Estéban; leyenda de Galcerán Guerau de Pinós; bautismo de San Vicente, Ferrer. San Nicolas: los cuadros de Joanes. San Salvador; la Imagen del Santísimo Cristo. San Lorenzo. San

Bartolomé; el Santuario del Santo Sepulcoo Santa Cruz, San Valero, San Miguel.

Cap. XIX. - Comunidades religiosas. - Las Ordenes militares. Las Ordenes militares em Valencia. Los caballeros Templarios y los de Montesa; iglesia y convento del Temple. Los caballeros del Hospital y su iglesia de San Juan. Los de Santiago y Calatrava. Los mercedarios; San Pedro Pascual, mártir valenciano.

Cap. XX. - Conventos de frailes. - Primeras comunidades después de la reconquista. Franciscanos; martirio de San Juan de Perusa y San Pedro de Saxoferrato; el convento de San Francisco. Convento de Santo Domingo; San Vicente Ferrer y San Luis Bertrán. Capillas de San Vicente y de los Reyes, claustro y aula capitular. Conventos de San Agustin y del Carmen. Comunidades y conventes de fundación

posterior. Cap. XXI.- Conventos de monjas.- La Zaidia; los amores del Conquistador; dona Teresa Gu de Vidaure. La Trinidad; la reina doña Maria de Castilla. San Cristobal; el robo de la Juderia.

Los demás conventos de religiosas. Cap. XXII.—Colegios eclesiásticos y Congregaciones.-Colegio de Corpus Christi ó del Patriarca. Otros Colegios. La Companía; la Purisima de Joanes. Las Escuelas-Pias; el poeta Arolas. Leyenda de la Virgen de Monte-Oli-

Extinción de la dinastía de Barcelona. El Parmiento de Valencia. San Jorge de Alfama, Los asedios de San Ma-Un tomo de 355 páginas, con 6 láminas tototípicas y 106 grabados, esmeradamente encuedernado. Precio trece pesetas. Está terminándose la publicación del tomo segundo.—Se auscribe en la Administración de LAS PROVINCIAS.

ó deán de Catedral que ha de reducirse á Colegiata, será requisito indispensable tener grado mayor en l'eologia, Canones o Derecho. Art. 11. Pueden chtener canongía de iglesia los otros cargos que, con éste, forman la quinta categaría.-Los comprendidos en la sexta, después de cuatro años de servicios en el cargo, ó de tres si hubieren ingresado en la categoría por oposición.—Los comprendidos en la séptima categoría, con seis años de servicios en el cargo, é con cinco si lo hubieren obtenido por oposición. -Los párrocos de término con tres años de servicios en el cargo, economos con cinco, coadjuto-

res con seis.-Los párrocos de ascenso con cuatro años de servicios en el cargo, ecónomos con sais, coadjutores con ocho.-Los párrocos de entrada con seis años de servicios en el cargo, ecónomos con ocho. - Los coadjutores incapite tendrán las mismos derenhos que los ecónomos en su categoría respectiva. Los capellanes castrenses que hayan obtenido sus cargos por concurso, serán considerados como párrocos en sus categorías Tespectivas. In sciarup asica obivina on

Art. 12. Pueden ser nombrados capellán real de reyes de Tolsdo, de San Fernando de Sevilla o de Reyes Católicos de Granada, los que obtienen cualquiera de los otros cargos que forman con este la quinta categoría y sus asimilados. Todos los demás que se designan en el artículo anterior y con las mismas condiciones.

Art. 13. Para ser nombrado canónigo de Catedral que ha de reducirse á Colegiata ó de iglesia Colegial, se necesita tener algunas de las condiciones siguientes: Estar incluido en la sexta categoría.—Estar comprendido en la séptima con

tres años de servicios, ó con dos si se hubiera | ficencia, Penitenciaría ú otros Institutos análogos obtenido el cargo por oposición. Estar comprendido en la octava categoría con cuatro años de servicios en el cargo, ó con tres si la hubieran I de gracia de Catedral que ha de reducirse á Cosufraganea: Los que desempeñen cualquiera de j obtenido por oposición.—Ser catedrático de Se- legista, ó de iglesia Colegial, recaerán en parrominario, Instituto, Escuela Normal o Colegio militar con tres años de servicios en el cargo.-Vicessoretario de Cámara con tres años de servicios.—Familiar del prelado con seis.—Capellán de Monasterio, Hospital, Casa de Beneficencia, Penitenciaría ú otros institutos análogos, habiendo desempeñado su cargo durante ocho años.-Párroco de ascenso con tres años de servicios en el cargo, economo con cinco, coadjutor con seis .--Párroco de entrada con cuatro años de servicios en el cargo, ecónomo con seis.-Párroco rural con ocho anos de servicios en el cargo. Art. 14. Para obtener beneficio de iglesia me-

> de los cargos á que se refiere el artículo anterior, y en las mismas condiciones. Art. 15. Pueden ser nombrados beneficiados de iglesia sufraganea los que desempeñan cualquiera de los cargos que forman la séptima categoría. -Los comprendidos en la octava con tres años de servicios en el cargo, ó con dos si lo hubieren obtenido por oposición.—Los párrocos de ascenso con dos años de servicios en el cargo, los ecónomos con tres, los coadjutores con cuatro.-Los párrocos de entrada ó rurales con cuatro años de servicios en el cargo.-Los catedráticos de Seminario, Instituto, Escuela Normal ó Colegio militar con dos.-Los vicesecretarios de camara con dos. -Los familiares del prelado con cuatro.-Los ca-

pellanes de Monasterio, Hospital, Casa de Bene-

tropolitana s crequiere desempeñar otro de los car-

gos de la sexta categoría. - O desempeñar alguno

con seis años de servicios en el cargo.

Art. 16 -Los nombramientos de beneficiados cos de entrada ó rurales, economos ó coadjutores eclesiásticos que á ello sean acreedures, á juicio de la Corona ó de los prelados, ó en alumnos de Seminario que hayan terminado con lucimiento

Bu carrera. Art. 17. Al que tuviere grado mayor en Teología, Canores ó Derecho se le abenará, por todos los que tenga un año en el tiempo de servicios prescrito para ingresar ó ascender en cada categoría, exceptuando los cargos que exigen indispensablemente dicho requisito. - De igual beneficio, y en las mismas condiciones, disfrutarán los que hayan sido aprobados en concurso á canonjía de oficio ó de oposición.

Art. 18, El que al ingresar o ascender en el clero Catedral ó colegial lo haga en categoría inferior à aquella à que pudiese optar, se entiende que en este caso renuncia á las categorías superiores y se somete para los ascensos sucesivos las condiciones exigidas á aquella en que ingrese o ascienda.

Art. 19. Cuando algún beneficiado de oficio se inutilizare por imposibilidad física para el desempeno del cargo, será nombrado beneficiado de gracia en la primera vacante de turno que ocurra en la misma iglesia, sea cualquiera la forma en que deba proveerse, después de haber sido justificada legalmente la referida imposibilidad en expediente instruido en la respectiva diócesis y elevado para su aprobación al ministerio de Gracia y Justicia.—La instrucción de estos expedientes se

ajustará á lo dispuesto por la real orden de 2 de enero de 1893.

Art. 20. En atención á las condiciones especiales de las islas Canarias, los beneficiados y prebendados de aquellas iglesias pobrán optar al ascenso en las de la Península y Baleares con na año menos de servicio de los que se exigen para cada categoría.

Art. 21. Cuando algún aspirante á diguidad, canongía ó beneficio haya prestado sucesivamente diferentes servicios de los que dan aptitud para dichos cargos, pero sin haber completado en ninguno el tiempo fijado para cada cargo, se acumularán estos servicios, siempre que sean de los exigidos para cada categoría, y podrá ser nombrado en la que la corresponda cuando excedan en un año, por lo menos, al período mayor de tiempo que se exija en uno solo de los que

alega. Art. 22. Cuando algún eclesiástico haya prestado servicios extraordinarios á Su Santidad, á la Corona ó á la Iglesia, se haya distinguido con ocasión de calamidades públicas, ó sea autor de alguna obra científica de reconocido mérito, podrá su prelado instruir expediente justificativo de tales servicios, que será elevado al ministerio de Gracia y Justicia, para que, de acuerdo con el muy reverendo Nuncio apostólico, se designe el cargo á que peede aspirar.—En ningún caso se tramitarán expedientes de méritos para mejorar la categoria que se tenga en el clero Catedral cuando los que se aleguen hayan sido contraidos antes de ingresar en aquélla.

Art. 23. No se dará ourso en el ministerio de Gracia y Justicia a ninguna solicitud de canongía ó beneficio que no vaya acompañada de las testi-

moniales del aspirante, expedidas en forma por su prelado, y no anteriores en mas de dos menes á la

straining of some of conde de Landers, nro

leh gree an aup office essentialist asnotonal the

mon aneit moderall M. see abliman of

fecha de la vacante. Art. 24. De toda vacante de prebenda ó benefloio dará inmediatamente cuenta al prelado de la diócesis respectiva al ministerio de Gracia y Justicia, manifestando el turno à que, según su juicio, corresponda la provision, y la forma en que

crea también que deba verificarse. Art. 25. Las disposiciones de este decreto no son aplicables à les prebendes reservades à Su

Santidad por el Concordato. Art. 26. Los nombramientos de prebendados y beneficiados de gracia de la iglesia prioral de las Ordenes militares continuaren haciendose en la forma en que hoy se verifican, si bien con suje-

ción á las condiciones fijadas en este decreto. Art. 27. Se exceptúan de sus disposiciones las Colegiatas de Santa María de Roncesvalles y de San Isidoro de León, así como las iglesias magistrales del Sacromonte de Granada y de Alcala de Henares, todas las que se rigen por su respectiva legislación especial.

Art. 28. Las dudas que puedan suscitarse en la ejecución de este decreto, y las emisiones que en el se notaren, se resolveran o supliran de común acuerdo por el ministerio de Gracia y Justicia y el M. Rvdo. Nuncio de Su Santidad.

Art. 29. Queda derogado el real decreto concordado de 23 de noviembre de 1891, y todas las disposiciones que se opongan al presente.

sinovinos of ob bullity no g singlett. T closics

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte